




# Mundo Rural de Tenerife

Enero 2012 / N<sup>o</sup>11  
Publicación trimestral



**Agricultura, territorio  
y multifuncionalidad**

# Plan Insular de Formación Agraria 2012



Programa de cursos sobre:

Tecnología agraria

Formación empresarial

Nuevas tecnologías de la información

Información en:

[www.agrocabildo.org](http://www.agrocabildo.org)

Oficinas de Extensión Agraria y Desarrollo Rural

## Agricultura y desarrollo rural: aliados para un nuevo modelo territorial

**E**n sociedades como la nuestra, en las que las necesidades más básicas están cubiertas, y donde la mayoría de las materias primas son importadas, la actividad agraria está cambiando sus objetivos. De esta manera, la garantía de calidad de los alimentos o la conservación de valores naturales van adquiriendo cada vez más importancia.

En el caso europeo, estos objetivos se contemplan en la nueva política agraria común (PAC), en la que el enfoque territorial adquiere gran protagonismo. Si el objetivo hasta ahora ha sido el agricultor en sentido estricto, ahora lo es el territorio.

Hoy nos enfrentamos a un nuevo marco global que está cambiando las reglas de juego de todas nuestras actividades, y de lo que no está exento ni el medio rural ni el sector primario, a pesar de sus importantes condicionantes estructurales.

La actual coyuntura socioeconómica no deja de brindarnos oportunidades, esencialmente aquellas que se relacionan con la necesidad de reenfocar el modelo de desarrollo con una visión más acorde con los nuevos paradigmas sociales: en las sociedades desarrolladas, la consideración del papel del sector agrario y del desarrollo rural, no solo no es incompatible con el desarrollo del turismo, del comercio y de los servicios, sino que los potencia y los complementa. Tal y como reflexiona en este número uno de nuestros colaboradores, a través de la interesante experiencia del Parque Agrario del Bajo Llobregat, *“no debe olvidarse nunca que un espacio agrario es una zona de actividad económica, y que los agricultores deben ganarse la vida y obtener rentas con lo que producen, que pueden completar o no con otras actividades, pero fundamentalmente deben ser profesionales de la actividad agraria. Eso es posible si hay un compromiso de los consumidores, que se interesan por las producciones de proximidad por razones sociales, ambientales, económicas y/o de salud”*

Pretender dejar las soluciones exclusivamente en manos de las instituciones públicas no parece actualmente la estrategia más adecuada. El enfoque de la custodia del territorio, al que dedicamos especial atención en este número, a través de valiosas aportaciones conceptuales y de experiencias de ámbito nacional en cuanto a la recuperación de la iniciativa privada y voluntaria en la conservación de los valores ambientales, y en particular, de las externalidades que el sector agrario y los agricultores aportan a la sociedad, pueden proporcionarnos pistas como elementos necesarios para una gestión ecológica y moderna del territorio.



SERVICIO TÉCNICO DE AGRICULTURA  
Y DESARROLLO RURAL



## Sumario

### 4 Sobre la custodia del territorio

Las actuaciones encaminadas al mejor uso del territorio están cambiando. Cambios que no sólo comienzan a ser entendidos por la población, sino por quienes han dirigido las formas de conservar.

### 7 Una aproximación a los contratos territoriales

La reciente aprobación del Real Decreto 1336/2011, por el que se regula el contrato territorial como instrumento para promover el desarrollo sostenible del medio rural con la intención de orientar e incentivar las actividades agrarias.

### 10 Agricultura periurbana en Tenerife

El Cabildo de Tenerife aborda un estudio relacionado con los efectos sobre las actividades agrícolas de las relaciones entre la ciudad y su entorno.

### 14 **ENTREVISTA** Josep Montasell i Dorda

El Parque Agrario del Bajo Llobregat forma parte de la Red de Espacios Naturales protegidos, promovidos y gestionados por la Diputación de Barcelona.

## Mundo Rural de Tenerife

**Edita:** SERVICIO TÉCNICO DE AGRICULTURA Y  
DESARROLLO RURAL. CABILDO DE TENERIFE

**Diseña:** Frank Castro

**Imprime:** Producciones Gráficas.

**Depósito legal:** TF-838/2008



A fuego lento .....	33
Libros .....	34
WEB.....	35
Agenda .....	36

## 18 **TRADICIONES**

### **Sembrando batatas en Anaga**

Alrededor del mundo de la batata el campesinado de Anaga desarrolló a los largo del tiempo diversas prácticas culturales que han perdurado hasta hoy.

## 20 **EXPERIENCIAS**

### **La custodia en las Illes Balears**

La custodia del territorio busca la participación en la gestión, conservación y buen uso del patrimonio.

## 22 **PERSONAJES DEL MUNDO RURAL**

### **Don Benito, un sabio de la tierra en Afur, Anaga**

Premio Tenerife Rural 2010 a la Conservación de La Biodiversidad Agraria y el Mantenimiento de Prácticas Agrarias Tradicionales.

## 24 **RUTAS**

### **Itinerarios por Tegeste: un cauce de historia**

Dar a conocer Tegeste desde otra perspectiva, y acercarlo a todas las personas, niños, jóvenes, adultos y mayores, es el objetivo de la Red de Itinerarios de Tegeste.

## 28 **ACTUALIDAD**

### **Saborea Tenerife. La isla como destino enogastronómico**

**Escuela de pastor@s en Red**

**Entregados los premios del concurso empresarial  
Agrojovent 2011**

## 32 **DISFRUTANDO DE LOS PRODUCTOS DE LA TIERRA**

### **Las cebollas de Tenerife, tradición y calidad**

En estos momentos, en Tenerife podemos encontrar algunas variedades locales de apreciable calidad, alto rendimiento y gran valor genético, que se han conservado en algunas localidades del norte y oeste de la isla, llegando a ser cada una, un referente agrícola de su zona.



# Sobre la custodia del territorio

Las actuaciones encaminadas al mejor uso del territorio están cambiando. Cambios que no solo comienzan a ser entendidos por la población, sino por quienes han dirigido las formas de conservar.

LORENZO RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ

Cabildo de Tenerife

## Custodia proviene del latín “custodia/custodiae”; guardar, conservar, respetar o cuidar

La custodia del territorio es un conjunto de estrategias e instrumentos que pretenden implicar a los propietarios y usuarios del territorio en la conservación y el buen uso de los valores y los recursos naturales, culturales y paisajísticos. Para conseguirlo, promueve acuerdos y mecanismos de colaboración continua entre propietarios, entidades de custodia y otros agentes públicos y privados (Basora Roca, X. y Sabaté i Rotés, X. 2006).

EXISTEN MUCHOS MITOS acerca de la protección que hicieron del territorio nuestros antepasados. La creencia es que en aquellas épocas las personas vivían en armonía con la naturaleza y todo funcionaba bien, en equilibrio. Pues no todo era así, existen evidencias que demuestran que entonces el humano, probablemente inconsciente de ello, también alteraba en buena medida el entorno que le rodeaba, desequilibrándolo.

Los casos de baja densidad de población, pocos individuos en un espacio natural muy grande, hacen pensar en una situación armónica duradera en el lugar y en el tiempo. Pero a medida que las poblaciones aumentan en el mismo espacio también hace pensar que podrían producirse cambios en el hábitat. Cambios que se producirán más o menos rápido dependiendo del grado de incremento de la población y de la forma de usar el territorio. Con la llegada de la Revolución Industrial se produjo ese crecimiento rápido y descontrolado, donde el respeto por el medio ambiente parecía no existir, y probablemente no se conocían los efectos de la industrialización que se caracterizaron por un desequilibrio de la balanza en favor del deterioro de la salud de la naturaleza.

Ese aumento de la población a descompás con el nivel cultural y los signos de desequilibrio, son la chispa del emprendimiento de acciones administrativas dirigidas de conservación de la naturaleza de la época, y no

fue hasta finales del siglo XIX cuando en estas acciones toma parte la ciudadanía. Primero en América (Estados Unidos, Canadá y América Latina) y más tarde en Europa y resto de continentes. Concretamente en España, la primera de estas actuaciones tuvo lugar en 1975, en Montejo de la Vega de la Serrezuela, municipio de Segovia, con la creación de un Refugio de Rapaces promovido por Félix Rodríguez de la Fuente. Actuación a la que siguieron muchas otras a través de, también prestigiosas, organizaciones como ADENEX, SEO/BirdLife, Fundación Oso Pardo, GOB-Mallorca, Fundación CBD-Hábitat, Fundación Territorio y Paisaje y Fundación Global Nature, entre otras.

Hay un proverbio que dice que “la necesidad obliga”. ¿Puede entenderse que cuando se llega a este punto es a partir de cuando comienza el equilibrio? ¿Debemos esperar a llegar a este extremo? Hace algunas décadas era el punto que, de forma consciente, inducía a que nuestros pastores hicieran uso de los lugares de pastoreo del ganado sólo aquel tiempo que permitiera que al día siguiente también lo pudieran hacer, y así sucesivamente para vivir de la actividad, porque no había otra renovación de los pastos que la natural. Y el número de reses estaba en consonancia con el espacio y la productividad del pastizal. Probablemente en aquella época el equilibrio y por tanto la conservación brillaba porque era una necesidad imperiosa. En tiempos actuales la forma de gestionar ¿sigue siendo la misma? Por lo conocido, en algunos lugares de esta Isla parece faltarle brillo a la armonía.

Por razones de desequilibrio ambiental, entre muchas otras causas, relacionadas con el incremento de la población, con el escaso conocimiento ambiental, con la disminución de superficie natural, con el cambio del clima y el agotamiento de recursos, la Administración hasta ahora se ha encargado de tutelar, casi exclusivamente, el cuidado del territorio. Dirección que ha dado la sensación de excesiva rigidez y prohibición. Y probablemente con altos costes y con escasa repercusión en cuanto a mejoras, así como con una baja aceptación por parte de quien usa el territorio

La percepción que además se ha tenido es la haber querido conservar sin tocar. Como símil, significa haber hecho fotos y contrastes periódicamente, de forma que la invariabilidad entre ellas era signo de evolución positiva de conservación. Y donde en este esquema el factor humano se ha interpretado como uno de los principales óbices.

La naturaleza es viva, requiere del movimiento, de su uso adecuado, de la buena gestión de sus recursos. Los usuarios del territorio no deben ser un impedimento en

la conservación, aunque es cierto que necesitan sustanciales mejoras en cuanto a las actuaciones de conservación. Mejoras que deben comenzar desde el principio, desde las aulas, desde los hogares, desde la Administración sin excesivas prohibiciones.

Sea por una razón u otra o por varias de las antes comentadas, lo cierto es que las actuaciones encaminadas al mejor uso del territorio están cambiando. Cambios que no sólo comienzan a ser entendidos por la población, sino por quienes han dirigido las formas de con-

**La naturaleza es viva, requiere del movimiento, de su uso adecuado, de la buena gestión de sus recursos. Aunque necesita sustanciales mejoras en las actuaciones de conservación.**



servar. La actualidad reciente en cuanto a custodiar es otra. El enfoque ha cambiado. Ya no conservará exclusivamente la Administración. Van a conservar, a cuidar, a custodiar, a proteger, a respetar, a guardar, a vigilar, a..., además, las “Entidades de Custodia del Territorio”, que según el artículo 3, punto 37 de la Ley 42/2007 del Patrimonio Natural y la Biodiversidad, la cual deroga a la antigua Ley 7/1989 de 27 de marzo, de Conservación de los Espacios Naturales y la Flora y la Fauna Silvestres dice: “Entidad de custodia del Territorio: Organización pública o PRIVADA, sin ánimo de lucro, que lleva a cabo iniciativas que incluyan la realización de acuerdos de custodia del territorio para la conservación del patrimonio natural y la biodiversidad”. Y “Custodia del Territorio”, tal como dice el citado artículo en su punto 9 es “El conjunto de estrategias a través de las cuales se implican a los PROPIETARIOS y USUARIOS del territorio en la conservación y uso de los valores y los recursos



naturales, culturales y paisajísticos”

En definitiva, la “custodia del territorio” tiene por objeto implicar a propietarios y usuarios del territorio en la gestión sostenible de sus valores ambientales, culturales y paisajísticos y en el uso adecuado de sus recursos. Es la herramienta que se concreta, de la forma acertada, en diferentes mecanismos de acuerdo (contratos, acuerdos verbales, etc.) entre propietarios y entidades que se corresponsabilizan de la gestión sostenible de los recursos y valores. Y el artículo 72 de la Ley mencionada establece que serán las administraciones públicas las que FOMENTARÁN la custodia del territorio.

Por tanto, son también los usuarios los que tienen el DEBER de velar por la conservación del patrimonio, porque así lo recoge la Constitución en su artículo 45 que dice “todos tienen el derecho a disfrutar de un medio ambiente adecuado para el desarrollo de la persona, así como el DEBER de CONSERVARLO...”

En España hay ya inscritas ciento treinta y siete entidades de custodia en el directorio de la recién creada Plataforma de Custodia del Territorio de la Fundación

## Redes de custodia

En los últimos años se ha dado un paso más en España con el establecimiento de varias organizaciones de segundo nivel, que se les conoce como “Redes”, cuyo objetivo es dar impulso a la custodia del territorio en sus ámbitos de trabajo, al tiempo que les prestan apoyo en el desarrollo y la mejora de sus actividades. En la actualidad existen siete de estas organizaciones: Xarxa de Custòdia del Territori (xct); Avinença, Associació Valenciana de Custòdia y Gestió Responsable del Territori; Ínsulas, Red Andaluza de Custodia y Gestión del Territorio; ICTIB, Impulsores de la Custodia del Territorio en las Islas Baleares; Agrupación Galega de Entidades de Custodia do Territorio (AGECT); RTCCT, Red Transcantábrica de Custodia del Territorio; y la Red de Custodia de Castilla y León.

Biodiversidad. Esta Fundación es un organismo público adscrito al Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, que tiene por objetivo trabajar por la preservación del patrimonio natural y la biodiversidad y para la generación de empleo, riqueza y bienestar en el conjunto de la sociedad, con especial atención al medio rural. Colabora con entidades e instituciones que conforman una amplia red en la que participa el sector público, la sociedad civil y el tejido empresarial. En el desempeño de su misión, desarrolla más de 400 proyectos anuales que contribuyen a los objetivos institucionales establecidos en sus líneas estratégicas de actuación: la conservación y el uso sostenible del patrimonio natural y de la biodiversidad; el desarrollo sostenible del medio rural; la lucha contra el cambio climático; la conservación del medio marino y la cooperación internacional. La Plataforma de Custodia del Territorio desarrolla una serie de actuaciones que tratan de dar respuesta a las necesidades del movimiento de la custodia y busca convertirse en un lugar de encuentro para todas las redes y entidades de custodia que llevan a cabo su actividad en el Estado español, apoyando e impulsándolas a que sigan trabajando en esta línea. Sus objetivos tratan de contribuir a la puesta en valor de la custodia como herramienta de gestión viable para la conservación; promover la creación de espacios de encuentro de las entidades de custodia que sirvan para el intercambio de conocimientos y experiencias; recopilar y actualizar bases de datos especializadas sobre las entidades de custodia y su actividad; fomentar la cooperación entre las distintas redes y entidades de custodia, especialmente en el campo de la información y ofrecer información actualizada de la custodia del territorio.

Se puede participar en la Plataforma de Custodia del Territorio a través de [www.custodiaterritorio.es](http://www.custodiaterritorio.es). También por medio del recientemente constituido Foro estatal de custodia del territorio previa suscripción en correo electrónico: [custodiaterritorio@fundacion-biodiversidad.es](mailto:custodiaterritorio@fundacion-biodiversidad.es).

Para finalizar haremos mención a dos de las últimas novedades con relación a la Custodia del Territorio. Una es la creación del registro georreferenciado de parcelas que oficialmente llevan actuaciones de custodia en España. Y la otra, la recién creada entidad de custodia en Tenerife que ha solicitado apoyo económico de la Fundación Biodiversidad para la ejecución de un proyecto, auspiciado por el Área de Agricultura, Ganadería y Pesca del Cabildo Insular de Tenerife, para la contratación de actuaciones de conservación con propietarios de fincas rústicas en tres localidades de la Isla.

Más  > [www.custodia-territorio.es](http://www.custodia-territorio.es)



# Una aproximación a los contratos territoriales

Más allá de lo que miden las magnitudes económicas clásicas, el campo es un elemento clave para el mantenimiento del territorio. De ello se beneficia la sociedad en su conjunto, idea en la que se basa el contrato territorial

**GUSTAVO PESTANA PÉREZ**

Gobierno de Canarias

La reciente aprobación del Real Decreto 1336/2011, de 3 de octubre, por el que se regula el contrato territorial como instrumento para promover el desarrollo sostenible del medio rural, establece esta figura como una herramienta de apoyo a las políticas de desarrollo rural, con la intención de orientar e incentivar las actividades agrarias hacia la multifuncionalidad y a la generación de externalidades positivas, que mejoren los aspectos económicos, sociales y medio ambientales del espacio rural. Todo esto dentro del enfoque territorial, dejando atrás visiones más sectoriales.

La idea básica del contrato territorial es que el campo aporta a la sociedad mucho más de lo que miden las cifras económicas clásicas (producción de alimentos, empleos generados, etcétera), y ello porque el trabajo cotidiano del agricultor mantiene el territorio, conserva el medio ambiente y los recursos naturales. Y de todo ello la sociedad en su conjunto se beneficia.

La definición del contrato territorial contenida en el

Real Decreto 1336/2011, hace referencia a que se trata de un instrumento formal, que establece un compromiso suscrito entre las administraciones públicas y el titular de la explotación agraria, para orientar e incentivar su actividad en beneficio del desarrollo sostenible del medio rural. Las externalidades positivas que se pretenden generar con este tipo de contratos, son, entre otras: evitar el problema del despoblamiento rural; mantener sistemas agrarios tradicionales de alto valor natural o cultural que en la actualidad se encuentren en una coyuntura de progresivo abandono; crear y conservar empleo estable y de calidad en el medio rural y propiciar el reconocimiento de las acciones positivas generadas en el medio rural, por parte de la población residente en los ámbitos urbanos.

A grandes rasgos existen dos tipologías de contratos territoriales. De un lado nos encontramos con el "contrato territorial de explotación", que la comunidad de Asturias lo ha comenzado a implantar en el año 2011. De otro lado nos encontramos con el "contrato agrario" que se ha estado aplicando en la isla de Menorca desde el año 2005.

El contrato territorial de explotación se encuentra enmarcado dentro de la Política Agraria Común, y tiene por finalidad básica la integración de las funciones productivas, medioambientales y sociales de la agricultura considerando las características territoriales de cada zona o región. Con este tipo de contratos territoriales de explotación se pretende conseguir potenciar una agricultura más sostenible, fomentado el uso óptimo de los recursos naturales y favorecer la gestión global de las explotaciones integrando los tres ámbitos de cada una: la explotación agraria, el medio ambiente y el territorio (espacio rural). Se concreta en ayudas que compensen los costes especiales que tienen los agricultores, que asumen el compromiso de desarrollar una actividad agraria positiva para el territorio y los recursos naturales.

**El contrato territorial es una herramienta muy útil de cara a lograr un tratamiento individualizado a los problemas de cada agricultor.**

De esta manera los agricultores realizan una serie de compromisos, y la administración realizará un pago anual a los titulares de las explotaciones que se acojan a estos contratos. Para poner en funcionamiento este tipo de contratos territoriales de explotación, es necesario realizar una diagnosis previa sobre cada una de las explotaciones que se quieran adherir, prestando especial atención a la superficie de la explotación, a su balance económico, a su orientación productiva, y aquellos aspectos técnicos, medioambientales, y socio laborales y de calidad de vida. A partir de esta diagnosis se elabora un plan de explotación, donde se establecen una serie de objetivos, con un calendario de inversiones a cua-

## Facilidad en las ayudas

El agricultor que se acoja al contrato territorial tendrá una mayor facilidad a la hora de percibir ayudas o servicios. Pero a cambio exigirá seguir un plan de acción a medio plazo, aumentando su formación y estando obligado a planificar sus inversiones y cosechas (perdiendo parte de su libertad de acción), siempre sin perder la óptica de que cada contrato territorial ha de ser un traje realizado a la medida de cada explotación.



tro o cinco años, que lleva aparejada una planificación temporal, que ha de cumplir el agricultor. El rasgo plurianual de los contratos territoriales asegura una mayor eficacia de los efectos ambientales y territoriales. Como contrapartida, la administración se compromete a una serie de ayudas "unificadas" en función de los objetivos (agroambientales, modernización, indemnización compensatoria, a la formación) que serán el pago al agricultor por realizar el plan de explotación. Agrupar la gestión de estas ayudas a través de contratos territoriales de explotación genera varias ventajas al agricultor como son la simplificación en la gestión de las ayudas, el refuerzo de la estabilidad al integrarse todas las ayudas en contratos plurianuales y la prioridad en otras ayudas o medidas futuras.

El otro tipo de contrato territorial se viene aplicando en la isla de Menorca bajo el nombre de Contrato Agrario de la Reserva de la Biosfera (CARB). Las prácticas agrarias tradicionales respetuosas con el medio ambiente han contribuido de manera decisiva a la declaración de la isla de Menorca como Reserva de la Biosfera en el año 1993.

El contrato agrario se puso en marcha en el año 2005 y se trata de un convenio anual prorrogable que consta básicamente de dos tipos de compromisos:

- 1. Compromisos obligatorios**, que son iguales para todas las fincas y que no son remunerados.
- 2. Compromisos voluntarios**, que son aquellos a los que se compromete cada agricultor y son remunerados.



Todas las explotaciones que se quieran adherir a este contrato agrario han de cumplir una serie de requisitos mínimos. Antes de firmar el contrato agrario se realiza por parte de los técnicos de la administración, una diagnosis de cada explotación, y en caso de superarlo se ofrece al agricultor un total de 32 tipos de acciones voluntarias a las cuales puede acogerse. Según a las que se acoja tendrá una compensación económica y el apoyo de algunos servicios. Pero además el agricultor ha de comprometerse a unos requisitos obligatorios tales como: comprometerse a no sembrar transgénicos; cumplir el código de buenas prácticas agrarias; cumplir la normativa medioambiental; realizar un mínimo de treinta horas de formación relacionada con la actividad de la explotación; llevar un cuaderno de explotación de las actuaciones realizadas; seguir un plan de abonado específico para cada finca en función del análisis del suelo y los cultivos analizados y gestionar correctamente los residuos generados en la explotación.

A modo de conclusión podemos establecer que el contrato territorial es una herramienta muy útil de cara a lograr un tratamiento individualizado a los problemas de cada agricultor. Además este tipo de herramientas permite alcanzar una serie de objetivos generales en el marco de las políticas agrarias y de desarrollo rural.

A ello hay que unir el hecho de que la nueva Política Agraria Común para el periodo 2014-2020, hace un fuerte hincapié en la dimensión territorial de la agricultura europea, y por lo tanto se transforma en un eje esencial para el reparto de fondos. Con especial atención a aquellas acciones que benefician al medio ambiente y sean respetuosas con el territorio donde se inserten, además

de redundar positivamente en el resto de la sociedad.

Por estas razones el contrato territorial parece determinado a transformarse en una de las figuras que dará que hablar de cara al futuro. La implantación de los mismos supondrá un gran reto tanto para los agricultores como para la propia administración pública. Por un lado la administración ha de diseñar unos objetivos concretos a conseguir con los contratos territoriales, y definir estos objetivos en una amplia variedad de acciones a las que se puedan acoger los agricultores, logrando hacer un traje a medida de cada explotación. Esto supone en parte abandonar las ayudas genéricas. Además, para que los contratos territoriales tengan éxito, requieren de un seguimiento y un control exhaustivos, lo que pondrá a prueba la capacidad de gestión de la propia administración.

Para finalizar, cabe destacar que probablemente en un futuro próximo existan dos tipos de contratos territoriales:

- El contrato territorial, que se base en **fondos europeos (PAC)**, y acogido a medidas generales de la política agraria, y que tendrá cabida dentro de cada uno de los Programas de Desarrollo Rural que realice cada Comunidad Autónoma.
- El contrato territorial, que se basa en **fondos nacionales**, y que estará orientado a potenciar determinadas políticas agrarias o de desarrollo rural, en función de cada zona rural concreta. Estos tipos de contratos territoriales tendrán cabida dentro de cada uno de los planes de zona rural que se realizan al amparo del Programa de Desarrollo Rural Sostenible.

# Agricultura periurbana en Tenerife (I). Agricultores y gestores, relevos y sustituciones

FERNANDO LÓPEZ-MANZANARES FERNÁNDEZ / Cabildo de Tenerife

La agricultura próxima a los núcleos urbanos tiene características específicas, fruto de las múltiples interacciones que se dan en estos ámbitos. Nos guste o no, lo que ha venido a llamarse agricultura periurbana resulta de aplicación a gran parte del agro tinerfeño, debido a la proximidad entre lo rural y lo urbano. Por este motivo, el Cabildo de Tenerife ha abordado un estudio que se propone profundizar en el conocimiento de los efectos sobre las actividades agrícolas de las relaciones entre la ciudad y su entorno.

El estudio consistió en una encuesta a titulares y gestores de explotaciones agrarias, y se centró en dos espacios agrarios concretos: La Padilla, en el municipio de Tegueste, y la zona comprendida entre El Carretón (Arafo) y el Barranco de Badajoz (Güímar). Los datos obtenidos no corroboran una crisis sin paliativos de los usos agrícolas, sugiriendo la revisión de los diagnósticos más pesimistas. La crisis evidente que afecta a algunos cultivos coexiste con el constante surgimiento de iniciativas emprendedoras, síntoma de una complejidad incom-

patible con estereotipos generales.

El estudio referido está disponible en [www.agrocabildo.com](http://www.agrocabildo.com), con el título "Agricultura periurbana en Tenerife". En este artículo nos centraremos en un aspecto concreto de dicho estudio: la continuidad de los agricultores y su eventual relevo, motivo de preocupación generalizada asociada a la elevada edad de los protagonistas y a una falta de interés por parte de sus potenciales sucesores.

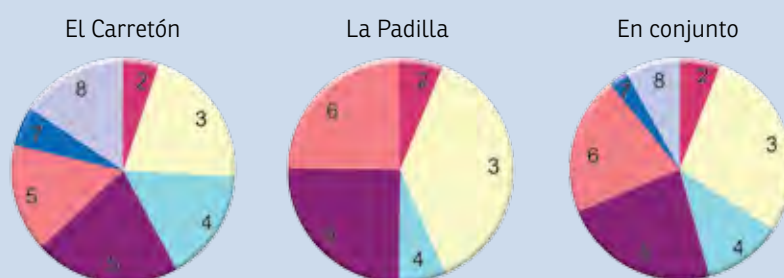
Sobre las expectativas de continuidad, el 43% de los encuestados afirma no habérselo planteado aún, lo que no es de extrañar dado que casi la mitad no supera los 50 años de edad. El 40% tiene previsto que alguien de su entorno familiar se incorpore: la mitad incluso a corto plazo, mientras que la otra mitad lo ve claro pero en un futuro. Tan solo un 14% indica que no posee a nadie en su entorno que continúe con la actividad.

Al margen del entorno cercano, un 17% afirma conocer a otras personas que desean incorporarse a la agricultura como actividad económica. No es un porcentaje marginal, aunque sí

## Algunos datos

Si bien no es posible una cuantificación con rigor estadístico, en las zonas estudiadas se detecta cierta regularidad en la incorporación de activos durante las últimas décadas, que tiene su reflejo en la distribución de los protagonistas por edades, así como en el tiempo que hace que comenzaron la actividad.

## Edad del agricultor / gestor





minoritario, comparado con el 77% que no conoce a nadie interesado. Para esto último caben dos interpretaciones: escasean los que desean incorporarse, o no los conocen porque las incorporaciones tienen su origen en entornos alejados del mundo rural. Esta última posibilidad encaja con algunos datos que apuntan a una constante incorporación de personas ajenas al mundo rural: la mitad de los encuestados se vincula a una explotación puesta en marcha por su propia iniciativa. De hecho, un tercio de los encuestados ni siquiera tiene antecedentes familiares relacionados con la actividad agraria, datos que se ven corroborados estadísticamente a nivel insular por la Encuesta Rural de Tenerife.

A continuación se intenta profundizar en algunos matices que sugieren estos datos.

### Diversidad de protagonistas: agricultores y gestores

El diccionario de la RAE define como agricultor a aquella persona que labra o cultiva la tierra, pero basta entrevistarnos

con las personas que nos encontramos en las explotaciones para ver que no siempre es fácil identificar al agricultor en sentido clásico. En los casos más complejos nos encontramos con un consejo de administración, un cuerpo técnico y trabajadores de campo. Muchos propietarios están poco vinculados a labores propiamente agrícolas, dedicando más esfuerzos a la organización de mano de obra, medios de producción o comercialización. En este abanico de situaciones, el análisis de factores personales tales como la edad, la formación o la dedicación a tiempo parcial, requiere una separación previa de tipos de agriculturas, pues sus implicaciones son muy diferentes en uno y otro caso. La edad del titular de la actividad, o su grado de dedicación a la misma, no se relaciona necesariamente con el nivel de productividad de la explotación, ni es indicativo de mayor o menor interés para el sector. Según Izquierdo, "profesional de la agricultura y de la ganadería debe ser considerado todo aquel que trabaja en ellas y lo hace bien, independientemente del tiempo de dedicación y de la procedencia de sus rentas" (Izquierdo 2008).

### ¿Cuántos años hace que comenzó la actividad?

El Carretón



La Padilla



En conjunto



- 1 - 18 a 20 años
- 2 - 20 a 30
- 3 - 30 a 40
- 4 - 40 a 50
- 5 - 50 a 60
- 6 - 60 a 70
- 7 - > de 70
- 8 - nulos

- 1 - 18 a 20 años
- 2 - 20 a 30
- 3 - 30 a 40
- 4 - 40 a 50
- 5 - 50 a 60
- 6 - 60 a 70
- 7 - > de 70
- 8 - nulos



**La dedicación a tiempo parcial pasa a ser una fortaleza de la agricultura, un factor de resiliencia, al posibilitar la participación de agentes que no pueden, o no quieren, dedicarle todo su tiempo.**

Gestionar una explotación no presupone cultivar la tierra personalmente. Pueden darse diversos grados de implicación, incluso consistir únicamente en posibilitar que otros lo hagan organizando los medios necesarios para ello, sin que por ello deje de resultar interesante desde un punto de vista económico, social, ambiental y de seguridad alimentaria. Con esta perspectiva, la dedicación a tiempo parcial pasa a ser una fortaleza de la agricultura, un factor de resiliencia, al posibilitar la participación de agentes que no pueden, o no quieren, dedicarle todo su tiempo. Por su parte, el relevo generacional es sólo una fracción del amplio conjunto de incorporaciones, que se puede disociar en varios casos:

- Jóvenes con antecedentes familiares en el sector, que se incorporan a la actividad sustituyendo a estos familiares (relevo generacional en sentido estricto).
- Jóvenes con antecedentes familiares que se incorporan a la actividad no sustituyendo, sino acoplándose a lo que pasa a ser una explotación intergeneracional, con un periodo dilatado de co-gestión. Requiere que la explotación pueda crecer para acoger al joven.
- Jóvenes con antecedentes familiares que se instalan por su cuenta, independientemente de las explotaciones de sus familiares, aunque con su bagaje cultural y su apoyo.
- Personas de cualquier edad que se incorporan sin antecedentes, salvando el obstáculo del acceso a la tierra. Pueden proceder de ambientes ajenos al mundo rural, aunque no por ello ejercen la actividad con un carácter menos tradicional.

- Personas que invierten excedentes de otras actividades económicas en agricultura. No sólo de carácter modesto, también grandes inversiones. La afición está detrás de la iniciativa, lo que no implica falta de carácter comercial.

Cada caso es distinto, y todos son susceptibles de aportar seguridad alimentaria, valores económicos, paisaje, e incluso perpetuar tradiciones y cultura. Algunos incluso parecen inmunes a un hipotético desprestigio social de la actividad. No es posible precisar la importancia relativa de cada situación, sólo contamos con algunas pistas a nivel insular ya comentadas: casi un tercio de las explotaciones no tiene raíces en la generación anterior; la cuarta parte de la superficie agrícola cultivada tiene menos de una década de antigüedad. Presumiblemente conservar la agricultura a medio plazo implica conservar todas estas formas de incorporación, incluso las que conllevan la renovación de sus protagonistas.

### **Lo rural, lo urbano y lo rururbano**

Hay una correlación evidente entre agricultura y ruralidad, pero algunos datos nos indican que este vínculo agricultura-ruralidad no se traslada completamente a un vínculo agricultores-ruralidad. En Tenerife, la distancia media entre una huerta cultivada y la vivienda más cercana es de 227 metros, cifra que hace perfectamente posible la dedicación a la agricultura de personas ajenas al medio rural. Sabaté señala, refiriéndose a las cuatro últimas décadas del siglo XX, que "quizás el cambio más sutil, y a la vez el más potente, es el que atañe a una auténtica revolución en las relaciones espacio-temporales. La nueva concepción del espacio-tiempo, en efecto, modifica radicalmente el sentido y la forma de interpretar, vivir y transformar el territorio". (Sabaté 2009)

La Encuesta Rural de Tenerife detectó un 33% de titulares que no vive en el entorno rural. Esto apunta a una posible reno-



vacación de parte del sector agrícola con personas ajenas al medio rural. Según la definición de agricultor urbano de Izquierdo, "entre los agricultores urbanos estarían los ciudadanos que viviendo en la ciudad tienen, o tuvieron, empleos urbanos pero que desarrollan, por distintas razones, actividades agrarias en el entorno urbano y periurbano". (Izquierdo 2008) Dadas las condiciones de Tenerife, gran parte de su territorio es susceptible de acoger estas dinámicas de agricultura urbana. No en vano, la superficie agrícola de la isla es comparable a la de algunos parques periurbanos europeos.

La mayor parte de la agricultura de Tenerife es rural, y constituye un valor social, medioambiental y económico de primera magnitud. Tiene además un carácter emblemático como reducto depositario del esfuerzo de las generaciones anteriores en la transformación del territorio. Pero al mismo tiempo, parece que una parte importante de la dinámica agrícola sólo se entiende si se considera urbana. Dada la extensión de los "alrededores de las ciudades" en nuestras condiciones, no se puede dejar de lado estas tendencias, lo que implica no limitarnos a analizar el mundo rural. No hace falta una multitud para renovar parte de la población que se dedica a labo-

**La incorporación de gente e inversiones de otros sectores en las últimas décadas, han dado lugar a nuevas explotaciones de todos los tamaños y de orientaciones productivas variadas.**

res agrarias. Es compatible un desinterés general del mundo urbano por lo agrícola, con una aportación no desdeñable de activos del mundo urbano a la agricultura. La incorporación de gente e inversiones de otros sectores es un fenómeno que acompaña a la agricultura a lo largo de su historia, y en las últimas décadas no ha faltado en Tenerife el surgimiento de nuevas explotaciones, de todos los tamaños y de orientaciones productivas variadas.

Como se ha señalado, este trabajo no pretende un análisis global de la agricultura en la isla. En la introducción del estudio se advierte que los objetivos son más cualitativos que cuantitativos. Se trata de explorar la existencia de minorías que no responden a una dinámica de decadencia, con la intención de sugerir algunas hipótesis de partida para otros estudios que aborden el diagnóstico de la agricultura en Tenerife.

### Bibliografía

Izquierdo, J., 2008, "Asturias, región agropolitana. Las relaciones campo-ciudad en la sociedad posindustrial". KRK Ediciones.  
 Godenau, D., Suárez Sosa, S., Febles Ramírez, M., 2009, "Análisis de los resultados de la Encuesta Rural de Tenerife 2007" Área de Agricultura, Excmo. Cabildo Insular de Tenerife.  
 Sabaté Bel, Fernando, 2009, "El territorio rural como encuentro entre la naturaleza y la cultura humana. Reflexiones sobre su construcción histórica y su crisis contemporánea." *En Rincones del Atlántico* nº 5.



Más  [www.agrocabildo.com](http://www.agrocabildo.com)



**Josep Montasell i Dorda** Ingeniero técnico agrícola, Máster en gestión ambiental en el mundo rural por la Universidad Politécnica de Cataluña y Máster en Competencias Directivas por la Universidad Autónoma de Barcelona.

# “El objetivo de un Parque Agrario es consolidar la actividad agraria productiva con agricultores profesionales”

**FERNANDO LÓPEZ-MANZANARES FERNÁNDEZ**  
CABILDO DE TENERIFE

**E**l Parque Agrario del Bajo Llobregat forma parte de la Red de Espacios Naturales protegidos, promovidos y gestionados por la Diputación de Barcelona. Se trata de una de las zonas agrícolas más antiguas y fértiles del país que cuenta con un patrimonio cultural, económico y ecológico de primer orden situado justo en el centro del área más poblada de Cataluña. Presentamos la primera parte de la entrevista a su director, Josep Montasell.

**Es difícil imaginar un espacio agrícola más amenazado por los usos urbanos que el Parque Agrario del Bajo Llobregat. ¿Cuál es el secreto de la solidez que muestra este espacio?**

Para poder crear un parque agrario nuevo o para mantener uno ya existente -como el nuestro- hace falta que confluyan seis condiciones, todas ellas fundamentales y necesarias. La primera es que exista voluntad política en preservar, ordenar, gestionar y desarrollar un espacio agrario. Se trata de una voluntad concreta que opta por detraer de posibles proyectos urbanísticos un territorio que se desea mantener y conservar agrario, y además gestionarlo. El cómo se consigue esta voluntad política cada territorio tendrá que desarrollar sus estrategias.

En segundo lugar es imprescindible que los posibles funcionarios implicados en este proyecto, sean del ám-

bito de agricultura, de política territorial, de comercio, etc., no permanezcan pasivos sino proactivos, facilitando la labor al político y proponiendo ideas, actuaciones, proyectos, etc. Un funcionario no puede mantenerse neutral, en proyectos como éste debe entusiasmarse. La neutralidad funcional acostumbra a ser comodidad y si alguna cosa sobra en el sector agrario es gente cómoda, funcionaria o no. Un ejemplo: desde el ámbito jurídico un funcionario proactivo para con el proyecto no insiste a buscar leyes que impidan hacer una determinada actuación sino que, como se implica en el proyecto, busca las leyes que pueden hacerlo posible, y si no las encuentra propone al político la necesidad de que en el parlamento se plantee el debate de una determinada cuestión para conseguir el objetivo esperado.

En tercer lugar es imprescindible el apoyo del sector agrario, de los agricultores y agricultoras del territorio. ¿De todo el sector agrario? No. De algunos agricultores, de alguna organización agraria. Hace falta que el político tenga unos aliados. Hay que huir de las efervescencias democráticas que muchas veces aparecen en las cuestiones agrarias cuando se dice con énfasis: ¡Es que no todos están de acuerdo! Como tampoco ocurre cuando se proyecta una zona peatonal en un municipio, por poner un ejemplo, pero aun así se acaba haciendo. Lo importante es tener las ideas claras y algunos aliados del sector agrario, a los cuales se les puede añadir la sociedad civil (grupos ecologistas, asociaciones de



vecinos, profesores universitarios, etc.) Pero no debe olvidarse que esta defensa de la sociedad civil sin un apoyo significativo del sector agrario puede llegar a ser contraproducente.

Políticos, funcionarios y agricultores unidos para un proyecto implica la necesidad de explicitarlo y de concretar las actuaciones a corto, medio y largo plazo. Los tres actores deben sentarse y redactar un plan de gestión y desarrollo que posteriormente definirán con un plan de actuaciones concretas. Esta es la cuarta condición.

La quinta condición es la militancia (palabra actualmente poco utilizada y tan necesaria). Desde que alguien considera que debe impulsarse un proyecto de parque agrario hasta que se consigue, y aún durante el desarrollo del proyecto, se trata de un proceso largo, lleno de dificultades, pero atractivo. Un proceso que obliga a trabajar desde el presente, en el presente pero siempre mirando al horizonte porque son proyectos de largo recorrido en los cuales pueden aparecer siempre desfallecimientos ya sea en el ámbito político, funcional. O incluso dentro del propio sector agrario, en el que una crisis de precios, una buena oferta económica para la compra de tierras para ubicar un polígono logístico que crea puestos de trabajo, por ejemplo, o la insistencia en recordar que la gente del campo es muy mayor y que hay pocos jóvenes, pueden introducir la semilla de la duda y de la discordia. Es por ello que es fundamental la militancia permanente. Una militancia no ciega ni fanática sino con capacidad de razonar de creer que toda dificultad puede ser una oportunidad. Una militancia con fe en el proyecto, con curiosidad por las cosas y las personas y con criterio propio en el compromiso.

Junto a todos estos cinco ítems hace falta un sexto y fundamental. No debe olvidarse nunca que un espacio agrario es una zona de actividad económica y que los agricultores deben ganarse la vida y obtener rentas con lo que producen, que pueden o no completar con otras actividades, pero fundamentalmente deben ser profesionales de la actividad agraria. Eso es posible si hay un compromiso de los consumidores, que se interesan por las producciones de proximidad por razones sociales, ambientales, económicas y/o de salud. Los agricultores y los consumidores deben forjar una alianza en la que el agricultor no produce para vender sino que lo hace para

satisfacer al consumidor y este, a su vez, no compra para adquirir unos productos de calidad (que también) sino porque está convencido que necesita tener agricultores en el territorio que cultiven la tierra y obtengan unas rentas dignas. Y, con ello, colabora también en el rejuvenecimiento necesario del campo.

En la actualidad desde el Parc Agrari estamos ultimando el Plan de actuaciones para el 2012-2013 y dedicamos muchos esfuerzos a favorecer este encuentro de agricultores y consumidores y a continuar impulsando la agroecología.

**“El objetivo de un parque agrario es consolidar la actividad agraria productiva con agricultores profesionales. Y en esto está la modernidad actual, tender hacia unos territorios y unas ciudades autosuficientes en energía y en alimentos.”**

**La multifuncionalidad de la agricultura es un objetivo irrenunciable de las sociedades modernas. ¿Hasta qué punto el agricultor del parque encuentra motivación en los resultados estéticos de su actividad? ¿Qué ventajas obtienen los protagonistas por satisfacer las demandas de ocio de la población urbana?**

La actividad agrícola no es multifuncional, sino que genera multifuncionalidad. Es importante entender esto, de lo contrario hay el peligro de convertir los espacios agrarios en parques temáticos más orientados al entretenimiento que a la producción, su función principal. Evidentemente ello no detrae que los propios agricultores o el parque agrario desarrollen actividades que puedan acercar a la ciudadanía al campo y, además, diversificar la actividad económica de la empresa agraria mediante propuestas de agroturismo, visitas a las explotaciones agrarias, actividades gastronómicas, etc. Pero la actividad principal deber ser siempre la producción, de lo contrario hablaremos de una actividad turística que tiene un huerto y un corral con animales para entretener a los clientes. Es una actividad respetable pero no el objetivo de un parque agrario, que es consolidar la actividad agraria productiva con agricultores pro-

## “La connotación gastronómica del paisaje, en Pla, se puede concretar en el gusto por los alimentos frescos y por los platos unidos de alguna forma con el paisaje más cercano”

fesionales. Y en esto está la modernidad actual, tender hacia unos territorios y unas ciudades autosuficientes en energía y en alimentos.

Todo ello no impide que, especialmente en las zonas más densamente pobladas, se plantee cómo dar respuesta a la “dosis de ruralismo semanal” que todo ciudadano urbano necesita, muchas veces a causa de unas ciudades mal construidas y que han dado la espalda a lo natural.

El Plan de gestión y desarrollo del Parc Agrari habla del “uso social ordenado” para evitar situaciones desagradables como los robos, los vertederos de residuos sólidos urbanos (neveras, muebles, material de obra, etc.) o incompatibilidades de circulación en determinados caminos. Pero se es consciente de esta necesidad y que se debe ir dando respuesta mediante rutas peatonales señalizadas, visitas concertadas o el impulso de nuevas actividades como el holeriturismo o turismo de la huerta. Dicha propuesta novedosa es algo parecido al enoturismo pero orientado a que la ciudadanía conozca la agricultura de proximidad, en nuestro caso hortalizas y frutales y, cómo no, que se anime a tener el hábito de comprar estos productos de forma permanente directamente a un agricultor en la explotación agraria, en un mercado local o que este se lo suministre a domicilio. Y más allá aún, que se establecen una relación personal de confianza mutua y, por qué no, emocional.

El pensamiento, el conocimiento y la reflexión fácilmente nos llevan a elaborar conclusiones, pero son las emociones las que llevan a la acción.

El espacio agrario no es un lugar para resolver todas las demandas de ocio de los ciudadanos. Es un espacio con una personalidad propia derivada del paisaje que genera la misma actividad agraria. Como dice en una de sus obras el escritor catalán Josep Pla, «A mí me gusta el paisaje. He tratado de describir algunos. No paisajes puramente geológicos, sino los verdaderos, que son los contruidos por los campesinos». En otra obra, Pla insiste afirmando que «Los paisajes más bellos son los que nacen de una belleza utilitaria, comestible...». Este paisaje agrario puede ser disfrutado utilizando recorridos para caminar, correr, ir en bicicleta, pero también se pueden conocer a sus protagonistas, los agricultores, y ser consumido no solo espiritualmente sino físicamente

a través de sus producciones. Al estudiar dos geógrafos la obra de Josep Pla referida a la comarca del Empordà, en Girona, afirman que «La gastronomía era una forma de entender el paisaje. La connotación gastronómica del paisaje, en Pla, se puede concretar en el gusto por los alimentos frescos y por los platos unidos de alguna forma con el paisaje más cercano». Este es el ocio que debe aportar un espacio agrario: el disfrute y el gusto por el paisaje y aquello que este genera y que hace posible la continuidad de los agricultores y de la actividad que les es propia.

**Solemos asumir la incompatibilidad entre las características de la vida urbana y la dedicación a labores agrarias. ¿Los agricultores del parque son personas ajenas a la ciudad que los rodea?**

Los agricultores del Parc Agrari no presentan incompatibilidad entre la vida urbana y su dedicación profesional a las labores del campo ya que, entre otras cosas, la gran mayoría viven en los municipios que rodean el Parc Agrari, muchos de ellos en casas de estructura rural pero en un ambiente urbano. Además la pareja de muchos de ellos no trabaja en la explotación sino que tiene una profesión como maestra, empleada de un banco, administrativa, etc.

Esta realidad no desdice que exista una manera de hacer y pensar más “rural” derivada de su relación simbiótica con la tierra, con su visión del paso del tiempo ligado a las estaciones y a la climatología con la repercusión que tiene sobre sus producciones y el propio mercado de proximidad.

Los agricultores -evidentemente no todos- participan en la sociedad civil del municipio ya sea en entidades culturales, deportivas o en política, y son activos en las organizaciones profesionales agrarias que tienen afiliados agricultores que desarrollan su actividad agraria en el ámbito del Parc.

Las incompatibilidades pueden surgir cuando proliferan en el campo los robos, los vertederos furtivos, el uso social desordenado, etc. o cuando se plantean expropiaciones por algún trazado de infraestructura viaria, ferroviaria o de recursos como el transporte de agua para usos urbanos o de gas, entre otros. Ello genera tensiones y repercusiones en la estructura parcelaria agraria y en la red de riego y de caminos.

Cabe recordar que el Parc Agrari está rodeado de 14 municipios con aproximadamente 700.000 habitantes, a los cuales cabe añadir Barcelona, con 1,6 millones de

<sup>1</sup> Pla, Josep (1979) Notes del capvesprol, dentro de Obra completa. Barcelona: Destino, volumen 35, pág. 212.

<sup>2</sup> Pla, Josep (1976) Tires guies, dentro de Obra completa. Barcelona: Destino, volumen 30, pág. 763.

<sup>3</sup> Pau, Valerià y Tort, Joan (2009) L'empordà de Josep Pla. Publicaciones de la Abadía de Montserrat. Colección Descubierta, nº 17.

habitantes que son a la vez una posible amenaza pero también una oportunidad como consumidores generadores de rentas de situación o proximidad.

La agricultura periurbana es también una oportunidad para aquellos jóvenes que desean incorporarse al sector agrario como opción profesional y de vida pero sin renunciar al mundo urbano. En su mayoría no son hijos de agricultores sino procedentes de otros sectores. Se trata de jóvenes con formación universitaria, capaces de desarrollar un plan de empresa, plenamente incorporados a las nuevas tecnologías digitales, con visión de futuro y optimistas. De ellos depende, en buena parte, el rejuvenecimiento del sector agrario.

**Apuntaba una autora a finales de los años 80 que no hay que admitir a priori la inevitabilidad del proceso de decadencia de las áreas agrícolas. ¿Comparte usted hoy esta apreciación?**

Yo mismo he escrito una fecha en la cual los agricultores en Cataluña desaparecerán. La fecha es el 2060. El cálculo es fácil: si la tendencia es que cada año desaparezcan entre 1.000 y 1.100 explotaciones y si en la actualidad el Censo Agrario del 2009 dice que había 57.381 explotaciones agrarias en Cataluña, se hace la división y se obtienen los años que todavía habrá alguna explotación y la fecha fatídica anteriormente mencionada. ¿Ocurrirá esto? Seguramente no, pero es una denuncia clara a la necesidad de actuar rejuveneciendo la población ocupada agraria y definiendo el modelo de explotación agraria que económica, social y ambientalmente a la sociedad le interesa.

Hablar en el sector agrario de “inevitabilidad” de la decadencia de las áreas agrícolas, y quedarse tan tranquilos sin proponer actuaciones concretas y eficaces, es poner de manifiesto un pesimismo enfermizo, casi insultante, de aquellos que se recrean en afirmar constantemente e incluso resaltar, aunque sea mediante estudios, este hecho. Es inevitable que tenemos que morirnos, pero la sociedad lucha para retrasarlo y, a la vez, para incrementar al menos la calidad y la esperanza de vida.

No me resisto a incluir en esta respuesta la declaración de principios que el geógrafo Vicenç M. Roselló hizo en una publicación sobre las huertas mediterráneas. Declaración que he hecho mía y que espero los lectores se la hagan suya comprometiéndose a luchar contra

aquello que para algunos parece inevitable: la muerte del sector agrario. Roselló dice: “Me esforzaré por no participar de esta filosofía pesimista (que va bien a los que mandan) y no me resignaré a condenar la agricultura; no aceptaré matar a la tierra. Es necesario que el oficio de agricultor –el de hortelano también– sea digno y no el más miserable. No quiero admitir que su trabajo se haya convertido en anacrónico, ni que todos deban convertirse en jardineros decorativos y supernumerarios. La museización de nuestros regadíos no me satisface. ¿Es que no hay técnicos –agrónomos, sociólogos, paisajistas, planificadores– que no lo puedan enderezar?”. Espero que surja en Tenerife, en Cataluña y donde sea necesario gente con voluntad de defender la “utopía creativa” que se destila de este párrafo anterior y que yo definiendo desde hace tiempo.

## Utopía creativa

“Utopía” significa ‘no lugar’, aquello que es tan deseado como difícil de conseguir. Si es así, ¿por qué hablar de “utopía creativa” en un proyecto como un parque Agrario? A partir del convencimiento de que sin soñar el mundo no avanza, es bueno recordar la explicación que hace escritor y periodista uruguayano Eduardo Galeano para describir lo que seguramente es la función principal de la utopía: “Me acerco dos pasos y ella se aleja dos pasos. Camino diez pasos y el horizonte se desplaza diez pasos. Por mucho que camine, nunca llegaré. Entonces, ¿para qué sirve la utopía? Para esto: sirve para caminar.” No se avanza, por consiguiente, sin utopía, sin el derecho a soñar. Un derecho formalmente no proclamado pero fundamental porque aporta la esperanza necesaria para pasar a la acción en defensa de los demás y de un proyecto.

Este es el sentido de la “utopía creativa” que propugno como actitud a tener en un proyecto que, como el del Parque Agrario, debe provocar entusiasmo e ilusión. Una utopía entendida como la asunción de la no certeza sobre el futuro para afrontar el presente, es decir, ser conscientes de las dificultades para alcanzar el “no-lugar” donde se quiere llegar, pero a la vez hacer camino aportando iniciativas creativas que dulcifiquen la trayectoria, y la hagan atractiva mejorando la situación presente. Se trata de ser realistas con el presente, apostando por el cambio, y esto implica gestión para acertar y construir el camino. La utopía no es para conseguirla sino para dar un paso más y no pararse en actitudes conformistas.

<sup>4</sup> Monllor, Neus (2011). «Explorant la jove pagesia: camins, pràctiques i actituds en el marc d'un nou paradigma agrosocial. Estudi compartiu entre el sud-est de la província d'Ontàrio i les comarques gironines» (Explorando los jóvenes agricultores: caminos, prácticas y actitudes en el marco de un nuevo paradigma social. Estudio comparativo entre el sureste de la provincia de Ontario y las comarcas gerundenses). Universidad de Girona. Tesis doctoral inédita. Es interesante su lectura para descubrir una propuesta clara de actuación necesaria para el rejuvenecimiento del sector agrario mediante la incorporación tutelada de jóvenes al campo. La tesis se puede consultar en [<http://www.lacccb.cat/ca/espai-tomata/la-pagesia>]

## Sembrando batatas en Anaga



ARTURO HDEZ. MACHÍ. INGENIERO TÉCNICO AGRÍCOLA  
ANTONIO C. PERDOMO MOLINA. CABILDO DE TENERIFE

De manera general, las prácticas tradicionales de cultivo se han mantenido presentes en Anaga con mayor vigor que en otras regiones. Hasta hace no más de una década era difícil observar en la agricultura del Macizo las prácticas culturales introducidas en el resto del mundo a partir de la llamada "revolución verde". Sin embargo, hoy en día las circunstancias han cambiado y es bastante común observar la hierba quemada mediante herbicidas debajo de las parras. Alrededor del mundo de la batata el campesinado de Anaga desarrolló a lo largo del tiempo diversas prácticas culturales que han perdurado hasta hoy. Veamos a continuación aquellas relacionadas con la siembra de las batatas.

### Preparación de la rama para la siembra: para la rama

La batata se siembra utilizando segmentos de los tallos, a estos se les denominan "guías" o "ramas". La primera labor consiste en seleccionar las guías a emplear. Se puede recoger hasta 8 y 10 días antes de que se vaya a sembrar. En tal caso deben ponerse a la sombra y en agua. Pasado este tiempo las guías ya empiezan a emitir raíces y no es aconsejable plantarlas porque se ponen pasmás. Lo más frecuente es que se cojan el mismo el mismo día o dos o tres días antes de la siembra. Cuanto antes se planten menos se deshidratarán, aunque lo conveniente es sembrarlas al menos varios días después de ser cortadas. Deben de ser guías de rama nueva, es decir, que provengan de rama del cultivo que está para cosechar. Los agricultores y agricultoras evitan coger aquéllas que procedan de plantas que lleven varios años sobre el terreno. De las guías elegidas se

descartan también las partes más viejas de éstas, que suelen ser más gruesas y duras.

De una guía se pueden sacar varios plantones. Deberán tener dos o tres ojos y medir de unos 25 a 40 centímetros. A cada guía se le quitan las hojas basales, dejándoles los tallos –de dos a tres centímetros de longitud– y las hojas apicales:

**"El mejor menguante de plantar batatas según los viejos y según lo he ido yo comprobando, es el menguante de enero, febrero y marzo".**

*"Según los ojos. No es, no es los centímetros, porque hay guías que por ejemplo... Ésta, ves. Esta guía tiene los ojos más alargados unos de otros, entonces pa' plantar por goteo no le puedes dejar esto pa'l fondo, porque no lo vas a enterrar nunca, no. Antiguamente los viejos sí, porque llegaban y cogían una de este tamaño así, por ejemplo así, y le decía: voy a dejarles tres o cuatro ojos. Cogía tres o cuatro ojos, la metía en al surco, dejaba asomando los ojitos pa'riba y después lo tapaba, y dejaba asomando esto".*

Lo usual al preparar la rama es que se eliminen los limbos de la hojas, pero se dejen los peciolos. Se dejan las hojas terminales cuando se trata de los ápices de las guías, pues favorecen el enraizamiento, sin embargo, los esquejes de la zona media se siembran sin hojas. También nos han indicado, en algunos casos, la conveniencia de despuntar los ápices.

No es usual realizar la propagación por medio de las batatas, sólo se recurre a ella en casos excepcionales. En estos casos se puede enterrar una batata de manera que un extremo sobresalga un poco del terreno.

También se puede poner la batata en un vaso con agua, que la cubra por la mitad, y desde que empiece a emitir guías se trasplantan.

En líneas generales hay dos épocas señaladas para la siembra. Una de ellas suele ser durante los meses de septiembre-octubre, y la otra por los meses de febrero-marzo, preferiblemente en luna menguante. Estas fechas, que coinciden con la época de la llegada de las lluvias, no constituyen una norma estricta que tenga que cumplirse en todas las zonas de Anaga. En las zonas de costa se puede plantar prácticamente casi todo el año, y la siembra de marzo se puede adelantar a enero-febrero. Esto tiene que ver con el hecho de gozar de temperaturas más suaves y también con que en la franja costera predomina el regadío.

### Siembra de las guías

La labor de siembra se realiza colocando las guías sobre los surcos a una distancia de poco más de un palmo, mientras otra persona va sembrándola en la tierra con la ayuda de un azada. A la hora de enterrar las guías suelen hacerlo de dos formas distintas. Hay agricultores que prefieren sembrarlas en lo alto, es decir, en el lomo del camellón. También hay personas que acostumbran a hacerlo a un lado o costilla del camellón. El método va a depender principalmente de la tradición que se haya establecido en la zona y está condicionada principalmente por la disponibilidad de agua en las huertas. En los cultivos de secano de zonas como Las Carboneras o El Batán se inclinan por la primera forma, con el objeto de proporcionar un riego en caso necesario, ya que en lo alto del camellón hacen una pequeña poceta. La siembra a un lado del camellón suele ser típica de zonas de regadío.

**Una vez que terminada la siembra el siguiente paso será darle un riego de asiento, que fijará las guías a la masa del suelo y, por otro, proporcionará la humedad necesaria para emisión de las raíces**

Siempre se entierran tumbadas, y transversales al camellón cuando es en lo alto, de modo que queden tapados de dos a cuatro ojos, mientras que la punta o la parte apical de la guía queda por fuera. Si se siembra a un lado del camellón, la parte basal puede quedar o no enterrada, lo importante aquí es que queden enterrados los ojos o nudos ya que a partir de ellos se inicia el crecimiento de las raíces. Es bastante usual que cuando la van a meter bajo la tierra arqueen ligeramente la guía, como formando una "U", ésta es la causa por la cual la parte



basal de la guía sobresale de la tierra y no queda enterrada: La profundidad a la que se entierre la guía también es importante para los agricultores. En general no aconsejan sembrarla a demasiada profundidad. Cuando la siembran en la costilla del surco suelen ponerla en la parte más superficial del camellón.

Una vez que terminada la siembra el siguiente paso será darle un riego de asiento, que por un lado fijará las guías recién sembradas a la masa del suelo y, por otro, proporcionará la humedad necesaria para emisión de las raíces. Para asentar la rama se le dará un riego, bien el mismo día de la siembra o varios días después:

Los conocimientos que hemos reflejado sobre el cultivo de la batata en Anaga no estaban escritos, pero sí se conservaban en las memorias de tantas personas que nos han dejado sondear en sus conocimientos. A todas ellas queremos agradecerles su cálida acogida y el haber conservado estos saberes.

# La custodia en las Illes Balears

La custodia del territorio busca la participación en la gestión, conservación y buen uso del patrimonio.

■ IMMA GAMUNDÍ (ICTIB)  
NURIA LLABRÉS (GOB. MENORCA)

A finales de los 70, el GOB Mallorca inició una campaña de captación de fondos privados con la implicación del movimiento cultural de la isla que permitió comprar en 1980 una finca de gran riqueza natural y paisajística en la Serra de Tramuntana, La Trapa, para protegerla de ser urbanizada. Esta acción, promovida por una entidad y posible gracias a la participación de miles de ciudadanos, fue una de las primeras acciones de custodia del territorio en Balears, algo inusual hasta el momento.

Tradicionalmente la conservación de la naturaleza y el paisaje había sido considerada una responsabilidad casi exclusiva de las administraciones públicas, pero en los últimos años ha surgido una iniciativa que, como sucedió con la compra de la Trapa, pretende involucrar a los ciudadanos en la preservación de los espacios con valores ambientales o culturales.

La custodia del territorio busca la participación de propietarios de terrenos, sociedad civil, escolares, vecinos, ciudadanía e incluso empresas, en la gestión, conservación y buen uso de nuestro patrimonio. De este modo se pretende corresponsabilizar a los diferentes colectivos relacionados con el territorio para afrontar conjuntamente los retos socioambientales que se nos presentan, como conservar los bienes y servicios de los espacios naturales, mantener los paisajes que amamos y disfrutamos y detener la pérdida de biodiversidad.

Un proyecto de custodia del territorio se inicia con la negociación de un acuerdo de custodia, un compromiso



voluntario de colaboración entre propietarios o gestores de un determinado terreno y una entidad de custodia. Los acuerdos pueden tener objetivos diversos, dependiendo de la situación y uso de la finca y de sus valores, y abarcan aspectos como la conservación de la biodiversidad, del paisaje y de los elementos culturales con requisito de garantizar que los usos que den a esa finca sean respetuosos con el medio ambiente.

ICTIB, Impulsors de la custòdia del territori a les Illes Balears, constituye el punto de encuentro de las 21 entidades de custodia de las Illes Balears que actualmente promueven activamente esta iniciativa. Esta organización sin ánimo de lucro constituida en 2007 es una red de entidades muy diversas: asociaciones, fundaciones, entes locales, empresas y personas que trabajan para impulsar la custodia del territorio en nuestro archipiélago.

Los dos grandes ejes de trabajo de la ICTIB son, por una parte, promover la custodia del territorio y su reconocimiento entre los agentes implicados y la sociedad en general así como impulsar su desarrollo legislativo, fiscal, económico y social. Por otra parte, apoyar y asesorar a las entidades de custodia en su actividad y facilitar herramientas de formación y recursos para profesionales y voluntarios.

Un estudio reciente sobre las iniciativas de custodia del territorio de las Illes Balears pone de manifiesto que hay 15 entidades de custodia que a través de 227 acuerdos de custodia suscritos con propietarios y usuarios gestionan más de 22.700 hectáreas. Existen acuerdos en las tres islas mayores, siendo Menorca, la isla con más acuerdos y pionera en los acuerdos de prácticas agrarias sostenibles.



Jornadas ICTIB

### La custodia agraria en Menorca

Desde hace unos años el GOB Menorca ha escogido la custodia del territorio como herramienta para conseguir compatibilizar la actividad agraria con la conservación de los valores naturales más significativos de la isla. Más del 70% del paisaje de Menorca está gestionado por este sector, por ese motivo es importante encontrar sinergias entre el sector agrario y el sector ambiental.

Después de hacer una adaptación para la isla de las líneas agrarias más compatibles con la conservación ambiental a nivel europeo y estatal, y con la participación de diversos representantes del sector agrario surgieron los llamados Acuerdos de Prácticas Agrarias Sostenibles. En estos acuerdos, de carácter voluntario, entre la entidad y fincas agrarias se pactan una serie de medidas consideradas beneficiosas tanto para la viabilidad económica del predio como para la conservación del medio ambiente.

A fecha de hoy, hay vigentes 20 acuerdos de custodia con fincas agrarias de Menorca, cada uno adaptado a la gestión, producción y condiciones físicas de cada predio. Un total de unas 1500 hectáreas gestionadas bajo criterios de sostenibilidad, gracias al compromiso que adquiere el payés/a para desarrollar las prácticas pactadas.

El GOB Menorca, por su parte, se compromete a dar visibilidad y reconocimiento social de las fincas con acuerdo de custodia, dar a conocer la labor de interés general que hacen aquellos que gestionan el territorio de una manera sostenible, buscar ayudas para el mantenimiento de esta actividad agraria y promocionar los productos diferenciados procedentes de estas fincas en las ferias y mercados o en la Agrotienda habilitada.

Conseguir la implicación ciudadana en las activi-

dades públicas organizadas es uno de los objetivos del proyecto. Por ello, se organizan jornadas de formación dirigidas a agricultores y ganaderos y al público en general o jornadas de voluntariado agrario, para ayudar a las fincas con acuerdo de custodia.

Actualmente, el GOB está desarrollando el proyecto Cultivando Sinergias cofinanciado por el Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino y el FEADER y recibe la colaboración de la Obra Social de Sa Nostra y la IAEDEN. El proyecto se implementa en la isla de Menorca (Illes Balears) y en la comarca del Alt Empordà (Cataluña) con el objetivo de buscar la recuperación de una sostenibilidad social, ambiental y económica para las actividades agrarias, de manera que puedan sostenerse por las propias dinámicas de mercado.

Así pues, la participación ciudadana en la conservación de nuestro patrimonio permite acercar la naturaleza a la sociedad y hacerla partícipe de las decisiones que afectan al territorio. Está demostrado que el conocimiento y la participación de los diferentes agentes sociales en la conservación facilita y, muy probablemente, garantiza la preservación de estos valores a largo plazo. Además, con la situación actual de recortes presupuestarios de las administraciones públicas, es más indispensable que nunca compartir la responsabilidad e incorporar recursos privados a la gestión de nuestro patrimonio así como dinamizar una economía responsable y compatible con el medio ambiente.

---

Más  > ICTIB: [www.ictib.org](http://www.ictib.org)

GOB: [www.custodiaagraria.org](http://www.custodiaagraria.org)

Don Benito Felipe Rodríguez.  
Premio Tenerife Rural 2010 a la  
Conservación de la Biodiversidad  
Agraria y el Mantenimiento de  
Prácticas Agrarias Tradicionales.



## Don Benito, un sabio de la tierra en Afur, Anaga

### FUNDACIÓN TENERIFE RURAL

Las huertas de muchos pequeños agricultores de las islas, muy vinculados a los cultivos que en un tiempo fueron pieza básica de subsistencia, parecen pequeños jardines botánicos donde se acumulan especies y variedades, aparentemente sin concierto, aunque a poco que se indague se aprecia un orden dictado por el arraigo a la tierra y al entorno más cercano. El papel de estos conservadores, verdaderos sabios de la tierra, ha resultado básico a la hora de afrontar el estudio de la diversidad que en Canarias albergan cultivos de tanta importancia social y estratégica como las batatas, las papas, los ñames o las higueras.

Natural del caserío de Afur, en Anaga, D. Benito Fe-

***Él y su familia han estado ligados toda su vida a este singular lugar y a la agricultura tradicional, conservando hoy con su esfuerzo un reducto agrícola y ganadero que antaño fue esta zona de Tenerife.***

lpe Rodríguez es un agricultor y ganadero de 77 años. Él y su familia han estado ligados toda su vida a este singular lugar y a la agricultura tradicional, conservando hoy con su esfuerzo un reducto agrícola y ganadero que antaño fue esta zona de Tenerife. D. Benito ha compartido casi toda su vida con Romualda, con la que ha tenido tres hijas a las que ha inculcado su amor por la agricultura así como el valor de esta. Nos cuenta que no pudo estudiar, y que solo aprendió cuatro letras con su hermano mayor y otras cuatro en el cuartel. Aún así, la conversación con D. Benito pone de manifiesto los saberes que su experiencia vital le ha proporcionado. Desde niño comenzó a trabajar por trece pesetas en las carreteras de las cumbres de Anaga, como medio para subsistir en aquella dura época. También cargó sacos de carbón desde el mar hasta La Laguna, usando su picareca para esquivar el fielato y los guardas. Durante más de veinte años compaginó su trabajo de vigilante en la Universidad de la Laguna con las tareas del campo. Con cierta nostalgia recuerda cómo poco a poco aprendió los quehaceres de la tierra, observando a su padre y a sus hermanos.



En la actualidad es prácticamente el único agricultor que posee vacas en el macizo de Anaga, arando con ellas a la antigua usanza. Sus huertas destacan por ser de las pocas que en Tenerife conserva diferentes variedades de batata, además de papas de color, millo, bu-bangos, habichuelas...

En relación con las batatas, nos cuenta: "aquí tenemos la "rajadilla", que le dicen la "cubanita". La "conejera", que le decimos "majorera", la "yemahuevo" de la que hay varias clases. Pero a mí me gusta sembrar de todas, me gusta echarlas mezcladas, si no tienes un pie tienes el otro...La "rajadilla" por ejemplo aquí daba con cambiarla de una huerta para otra. Pero se le sembraban legumbres, cebada, se araba con vacas. Eso es mejor que con el merry, que deja la tierra arriba refinada, pero la vaca va labrando la tierra y a la batata le gusta el "turrón", no le gusta la tierra refinada, depende de la clase. Aquí se abonaba con estiércol de vaca."

Este enérgico hombre recuerda la dura vida de los habitantes de Anaga. Había más de trescientas reses de vacuno, unas tres mil cabras, gallinas, quedando en la actualidad prácticamente los únicos animales que él mantiene con tanto esmero.

D. Benito es realmente consciente de los tiempos que corren, y sigue dedicando su vida al mantenimiento de sus huertas y sus animales.

"El mundo fue muy bien hecho y nosotros lo escondamos, porque hicimos inventos y nos metimos en la casa del diablo. Lo digo y no me arrepiento, llegará un momento en que no sabremos ni sembrar ni cuidar vida

**“Aquí se vivió con humor y todo el mundo cantaba, qué le íbamos a hacer. Había humor, las mujeres cantaban lavando en los barrancos, porque no había agua potable sino en las fuentes, sembrando trigo, sembrando papas, atrás del burro, atrás de la vaca... Todo el mundo cantaba, pero hoy todo el mundo tiene luto. Antes todo el mundo cantaba, hasta con hambre”**

animal. La tierra es la coladera que todo cuele desde el momento que llueva. Se va el barranco, y la fuente y el manantial. Lo podemos comprobar que hasta los ñames morados salen blancos y manchados, y lo podemos notar una vez guisados ¿a dónde vamos a parar con los dichosos venenos? Un día fui al campo en tiempos de primavera a buscar flores buenas, y todas encontré en el panal de las abejas. Los pajaritos picaban la miel que se derramaba y yo me desconsolaba porque en las piedras brillaba todo lo que goteaba"

Por todo ello, la Fundación Tenerife Rural le ha otorgado recientemente en su cuarta edición el Premio Tenerife Rural a la conservación de la biodiversidad agraria y al mantenimiento de prácticas agrarias tradicionales, por su labor como maestro de la tierra y por su especial sensibilidad y concienciación sobre la conservación del entorno. Desde Mundo Rural de Tenerife nos sumamos a este reconocimiento y agradecemos a D. Benito todos sus saberes y aportaciones.



## Itinerarios por Tegueste: un cauce de historia

**BEGOÑA VILAR CÍE**

Ayuntamiento de Tegueste

**D**ar a conocer Tegueste desde otra perspectiva, y acercarlo a todas las personas, niños, jóvenes, adultos y mayores, es el objetivo de La Red de Itinerarios de Tegueste.

La Red está formada por cuatro itinerarios de desarrollo sencillo, sin grandes dimensiones, que descubren rincones de Tegueste cercanos pero desconocidos al mismo tiempo.

Existen itinerarios para realizar en coche acercando Tegueste a toda la familia o al turista, que conviven con itinerarios de poca dificultad para realizar a pie y otros de mayor dificultad por su longitud. Una oferta accesible para todos los gustos y al mismo tiempo que nos ayuda a conocer el patrimonio histórico y etnográfico de Tegueste, su paisaje agrario, el Mercadillo del Agricultor y artesano, así como sus comercios y restaurantes.

La red de itinerarios está formada por cuatro rutas:

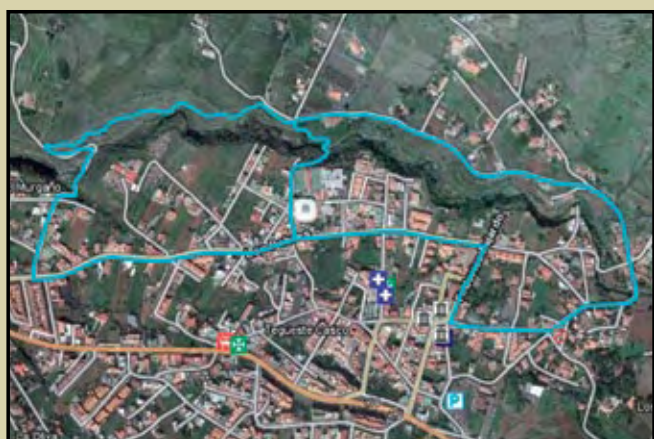
*Un Cauce de Historia, Por los Caminos del Agua, Entre Valles Escondidos y La Travesía del Mar de Viñedos y de La Campiña de Tegueste. Las tres primeras son itinerarios para realizar a pie, mientras que el cuarto es un itinerario recomendado para realizar en coche.*

La información para iniciar todos estos itinerarios puede encontrarse en el aparcamiento de la Finca Los Zamorano, ubicado en el casco de Tegueste o en la web [www.teguste.org](http://www.teguste.org), junto con la información de la red de senderos de Tegueste que invitan a conocer un municipio que guarda numerosas tradiciones.

### Un cauce de historia

La visita al Barranco Agua de Dios, partiendo del núcleo donde se originó el actual pueblo de Tegueste conocido como El Llano o La Arañita, es un viaje en el tiempo hacia las raíces históricas de este pueblo.

Durante este paseo se pueden contemplar diversas perspectivas de un tajo excavado por el agua a lo largo de miles de años, y que ha marcado el rumbo de la historia dando una identidad cultural al pue-



GRAFCAN

## ■ LA PLACETA-LA ARAÑITA- CAMINO EL NACIENTE-EL MURGAÑO

### Un recorrido sencillo

La información para iniciar todos estos itinerarios puede encontrarse en el aparcamiento de la Finca Los Zamorano, ubicado en el casco de Tegueste.

Lugar de inicio: Placeta de El Chorro

Lugar de llegada: El Murgaño

Modalidad: a pie

Longitud: 2 km.

Observaciones: Existe la posibilidad de realizar una alternativa de itinerario más corto, atravesando el barranco.

Más información: [www.teguste.org](http://www.teguste.org)

blo de Tegueste. A pesar del tiempo transcurrido, se podrá disfrutar de un reducto de la vegetación que siempre habitó este rincón de la isla. Así mismo, se puede contemplar un lugar de morada del pueblo guanche, que arribó a las islas hace unos 2500 años procedente del norte de África.

### Las tierras más ricas de Tegueste albergan un valor único

Estas laderas pertenecientes a las estribaciones del oeste del macizo de Anaga se cortan justamente con el "tajo" del Barranco Agua de Dios. Se trata de un suelo totalmente diferente al que se encuentra en el resto del valle y suele considerarse el mejor para producción agrícola, especialmente para papas de color.

En sus laderas se pueden apreciar bosques de alcornocos o belloteros (como se conocen en Tegueste), un árbol propio de las dehesas peninsulares que fue traído a este pueblo en los momentos de la colonización, de cara a la introducción en las laderas montañosas de cochinos (o cerdos) que consumían las bellotas producidas por estos árboles. Hoy quedan como testigos de la historia de los recursos de este rincón isleño.

### Los palmerales perdidos se refugian en un barranco teguestero

A lo largo del cauce de este barranco aparecen ejemplares dispersos y, en algunos casos, formando pequeños bosques de especies de árboles pertene-

cientes a los ecosistemas silvestres que existieron en esta zona antes de la colonización y roturación de los terrenos. Se han detectado almácigos, acebuches, laureles, mocanes, sauces, brezos, entre otros.

El paisaje está conformado por un bello palmeral que ha resistido los embates humanos y que hoy está en proceso de recuperación, permitiéndonos disfrutar de un ecosistema ya casi desaparecido en otros lugares.

Las huertas construidas en las laderas del barranco albergan una historia agrícola olvidada.

En las laderas de este barranco existe un interesante paisaje creado para sacarle partido agrícola hasta el último centímetro de tierra. Se trata de bancales que ofrecen hoy la visión de paredes de piedra tallada, escaleras del mismo material, cuevas para los aperos, etc. A ello se suman los restos de frutales antiguos, ya abandonados, así como algún huerto aún atendido y conservado.

Se trata de un patrimonio cultural de gran interés legado por el trabajo de generaciones de teguesteros. Un estrechamiento en el barranco que facilitó el agua para las primeras viñas de esta isla

El estrechamiento que se forma en el cauce del barranco es conocido como "El Fuerte", se supone que por la forma que le dan las paredes basálticas.

A los pies de esos paredones aún aparecen los restos de un muro de contención y una acequia, que se realizó para llevar el agua hasta las tierras ubicadas en el Pico Bermejo y pertenecientes a Pedro López de Villeras, uno de los primeros colonos que



cultivó viñas en la isla de Tenerife. Fue construido a principio del siglo XVI. A lo largo de este barranco se esconde un patrimonio que escribe buena parte de la historia del pueblo de Tegueste.

El Barranco Agua de Dios está declarado como Bien de Interés Cultural, con categoría de Zona Arqueológica por su excepcional aportación al conocimiento de la cultura y formas de vida de los aborígenes. Gran cantidad de cuevas habitadas por una numerosa población nos han permitido, con la información obtenida de las excavaciones arqueológicas, obtener un mejor conocimiento de la población prehistórica. El agua, los bosques, la costa cercana, la dificultad de acceso, entre otros, eran los motivos que hacían atractivo, para aquellos primeros habitantes, vivir en estas cuevas.



Más  > [www.teguste.org](http://www.teguste.org)

## A pie de campo

### CONSTITUCIÓN DEL FORO NACIONAL DE CUSTODIA DEL TERRITORIO

El pasado 3 de noviembre tuvo lugar, en la Universidad Politécnica de Madrid, el acto de constitución de la Asociación Foro Estatal de Custodia del Territorio, pensado para motivar y coordinar el avance conjunto de las Redes y entidades de custodia en todo el territorio nacional. Hace cinco años, se celebró el primer foro-reunión sobre custodia del territorio, donde una serie de organizaciones vinculadas a esta herramienta de conservación, debatieron por primera vez sobre las necesidades y prioridades de la custodia. Tras años de trabajo, el Foro de Custodia es ya una realidad que aglutina a 13 organizaciones fundadoras: 7 redes territoriales de custodia, 3 entidades de custodia y otras 3 organizaciones que apoyan la iniciativa.

### NACE SLOW FOOD EN TENERIFE

Gracias a la iniciativa de varias personas vinculadas a la gastronomía, los vinos y la agricultura tradicional en nuestra Isla, nace SLOW FOOD TENERIFE.

SLOW FOOD es un movimiento que defiende, entre otras cosas, la protección y potenciación de los alimentos locales y que, además, sean producidos de forma respetuosa con el medio ambiente; el gusto por la comida y las tradiciones locales frente a la cultura de lo rápido, de la homogenización de los alimentos y la pérdida de la biodiversidad.

SLOW FOOD Tenerife quiere ser una herramienta más, sumándose a las iniciativas públicas y privadas que ya están funcionando, para proteger este legado y divulgar y promocionar los valores gastronómicos de los alimentos que aquí se producen.

[www.slowfood.es](http://www.slowfood.es)

Red de calidad

  
Tenerife Rural



*La verdadera  
esencia de Tenerife*



La Red de Calidad Tenerife Rural  
es una iniciativa de la Fundación Tenerife Rural

[www.teneriferural.org](http://www.teneriferural.org)

## Saborea Tenerife. La isla como destino enogastronómico

JUAN ANTONIO JORGE

Turismo de Tenerife

La promoción del territorio, de lo auténtico, de la identidad y del producto local. Esos importantes elementos son los que integran la definición de la plataforma de promoción enogastronómica Saborea España, cuyo objetivo es el de aprovechar la gastronomía y los vinos como eje transversal de una oferta diversa y sugerente. Al amparo de la asociación de cocineros Eurotoques, la Federación Española de Hostelería (FEHR), la asociación de cocineros y pasteleros FACYRE y la Asociación de Destinos Gastronómicos de España, esta herramienta de promoción basa su trabajo en la calidad de la oferta y en la sinergia entre distintos sectores económicos, necesariamente vinculados pero que hasta hace no mucho tiempo trataban de manera individual sus campañas de promoción de la gastronomía, la cultura o la producción local (agrícola, ganadera, piscícola, etc.).

Los dos destinos canarios que forman parte de esta plataforma son Lanzarote y Tenerife -que ha sido uno de los últimos en incorporarse-. Después de un proceso de selección riguroso, son los potenciales enogastronómicos que posee la Isla los que han avalado su incorporación a la misma, en un proceso auspiciado en todo momento por Turismo de Tenerife, la entidad perteneciente al Cabildo Insular responsable de buscar alternativas y mejorar los productos existentes para apoyar la industria turística. Es precisamente la creación de nuevos productos complementarios al sol y playa, como pueden ser la naturale-



za o gastronomía, que aportan una mayor calidad y diversidad al destino, uno de los grandes objetivos recogidos en la vigente Estrategia Turística de Tenerife.

Durante los últimos años, el Cabildo de Tenerife ha apoyado la promoción gastronómica a través del Plan de Gastronomía, encargado de la promoción, formación a profesionales y revalorización de la oferta gastronómica insular. Desde otra perspectiva, distintas áreas del Cabildo han apoyado la labor de los ayuntamientos, empresas y diferentes colectivos para la revalorización de sectores como la ganadería local, de la que la Isla cuenta con singularidades como el cochino negro o que ha generado productos lácteos de notable prestigio, entre ellos el queso.

La agricultura ha visto también un nuevo nicho de mercado en productos que tradicionalmente se han

considerado de subsistencia pero que adquieren actualmente el carácter de exquisitez gracias al clima o a las especiales condiciones edafológicas insulares, con producciones no demasiado altas por la capacidad del territorio que aportan una gran variedad de productos: castañas, cebollas, manzanas reineta, almendras...

En este aspecto destaca además la emergencia de iniciativas que acercan al consumidor hasta las zonas de producción que les permiten recoger el producto deseado por sí mismos. Los mercados al aire libre son un ejemplo de ello. La agricultura ecológica se une a esta proyección cualitativa del sector primario tinerfeño, al ampliar la variedad de productos y aprovechar la estabilidad climática para mantener la producción a lo largo del año, a la vez que potencia el servicio de entrega a domicilio que facilita la labor de



restaurantes y de consumidores en general.

La cultura es otro de los ámbitos de actuación en el que se ha trabajado desde las instituciones, pero que en Tenerife tiene una gran aliada para su fomento: la actitud de la población. Las tradiciones se han mantenido en la Isla como principal exponente de su identidad, un auténtico crisol conformado por la influencia de distintas procedencias. Así, conviven las presencias castellana, andaluza, portuguesa e italiana, que se ven enriquecidas también por la sudamericana, fruto del intercambio socioeconómico que ha existido desde hace más de cinco siglos.

El proyecto Saborea Tenerife intenta aglutinar toda esta amalgama de singularidades para ofertarlas de manera conjunta. En él se combinan una buena experiencia enogastronómica, avalada por la gran cantidad de buenos profesionales que trabajan en los distintos restaurantes y establecimientos hosteleros, con la mejor selección de atractivos culturales, paisajísticos y de ocio alternativo con los que cuenta Tenerife.

La producción local está presente en todo el proceso. Crea un vínculo que incluye no solo la satisfacción en los sabores sino en el conocimiento del territorio a través del consumo de los productos de la tierra. Adquieren especial relevancia tendencias muy interesantes que

ya tienen en la Isla destacados exponentes como el enoturismo o el slow food. Y surgen profesionales que desarrollan experiencias en las que se propicia el acercamiento a las zonas de producción, visitas a bodegas, talleres y actividades vinculadas al mundo de la enología.

La gestión de Turismo de Tenerife en materia gastronómica se amplía respecto a la que viene desarrollando desde hace diez años con la vinculación entre distintos sectores y con un intenso trabajo de coordinación del empresariado. Manteniendo la línea inicial de formación y promoción, con este nuevo proyecto la labor se centra en crear producto conjunto -en el que se incluyen el gastronómico, el cultural o el de esparcimiento- a través de las empresas que quieran optar a ello, asegurando siempre unos criterios de calidad certificados por las entidades pertinentes y con una supervisión del producto final que garantice un buen nivel de calidad y de autenticidad.

La iniciativa recoge una gran variedad de acciones, como las muestras gastronómicas locales vinculadas estrechamente a la producción local, exhibiciones o la colaboración con los mercadillos del agricultor, entre otras. Junto a ello, la promoción enogastronómica de la Isla en el exterior está vinculada a Saborea España, que aúna la oferta de los 20

destinos gastronómicos que conforman la entidad, a la que se suma la plataforma de canales de promoción de que dispone Turismo de Tenerife.

En la línea de potenciación del contacto directo con el empresariado y las administraciones, las diferentes mesas de trabajo sectoriales se convierten igualmente en una plataforma de comunicación permanente entre Turismo de Tenerife y los sectores con los que se desarrolla el proyecto. A través de ellas, se mantiene viva la comunicación que facilita el acercamiento de ideas, el conocimiento de las distintas iniciativas desarrolladas y la creación de sinergias entre todos los actores implicados en el enogastroturismo.

Este proyecto de promoción enogastronómica está estrechamente ligado a otros dos, Tenerife Acoge y Tenerife Volcanes de vida, que también se desarrollan desde Turismo de Tenerife. En ambos programas se potencia la mejora de la oferta turística que se materializa a través de experiencias piloto, rutas temáticas e itinerarios que sirven para mostrar las excelencias de la Isla.

Saborea Tenerife es la conjunción de lo tradicional y lo innovador, del patrimonio histórico y la modernidad, de la producción local, las recetas tradicionales y la elaboración creativa; en definitiva, la esencia del territorio y las mejores fórmulas para su disfrute.

## Escuela de pastor@s en Red

**VANESA RODRÍGUEZ**

AIDER Gran Canaria

El proyecto "Escuela de Pastor@s en Red" se pone en marcha el 21 de julio de 2011 a través de la convocatoria de subvenciones a proyectos de cooperación interterritorial y transnacional en el marco de la Red Rural Nacional.

Esta iniciativa pretende crear una red a escala nacional que genere sinergias entre diferentes proyectos formativos de pastores, con la idea de transferir estas experiencias para la mejora significativa de la ganadería extensiva en nuestro país, favorecer la profesionalidad y el empleo, y además mejorar la sensibilidad de la opinión pública respecto al pastoreo, actividad milenaria vinculada al óptimo mantenimiento del medio ambiente y la cultura rural. Para ello se trabajarán itinerarios formativos transferibles basados en la experiencia acumulada por las Escuelas de Pastores ya

existentes, se fomentarán acciones de transferencia, y se favorecerá la implicación de los pastores y sus asociaciones en los proyectos formativos, a la vez que se impulsará el asociacionismo. Igualmente se llevarán a cabo acciones de sensibilización para la valorización de los nuevos pastores/as como agentes clave para el desarrollo sostenible (social, económico y ambiental) del medio rural.

Entre los socios del proyecto se encuentran el Grupo de Desarrollo Rural Altiplano de Granada, Comarcas de Baza y Huéscar (Andalucía); la Asociación de Desarrollo Territorial Campoo, Los Valles (Cantabria); AIDER Gran Canaria; Asociació Leader Ripollès Ges Bisaura (Lérida); Grupo de Acción Local Sierra de Segura (Castilla - La Mancha); INTEGRAL Sociedad para el Desarrollo Rural (Comarca del Noroeste de Murcia) y MENDINET Grupo de Acción Local (abarca todo el territorio del País Vasco)



En el caso de Gran Canaria, el proyecto está siendo desarrollado por la Asociación Insular de Desarrollo Rural de Gran Canaria (AIDER Gran Canaria). En esta isla, la práctica del pastoreo y la trashumancia constituyen una tradición ganadera en franco declive, hasta el punto de peligrar su pervivencia. La existencia de factores como la falta de relevo generacional, las fuertes limitaciones territoriales de la isla, las pegas administrativas y la poca valoración social del sector condicionan que los/as jóvenes (vinculados o no a explotaciones) no perciban la actividad como una posible fuente de empleo y renta.

En este sentido, la experiencia de las escuelas de pastores puestas en marcha en otras comunidades autónomas han conseguido involucrar a diferentes administraciones, colectivos y entidades para llevar a cabo acciones formativas en las que jóvenes con arraigo o no en relación al sector quesero han accedido a la cualificación profesional necesaria para dedicarse a una actividad pastoril y trashumante que incorpora las mejores herramientas técnicas y tecnológicas disponibles.

En este primer periodo correspondiente a la anualidad 2011 los esfuerzos se han centrado en conocer la situación actual del pastoreo y la trashumancia a nivel local, y detectar las necesidades formativas relacionadas con el sector e identificar la figura adecuada para su ejecución.



## Entregados los premios del concurso empresarial Agrojovent 2011

ESTEFANÍA DASWANI  
Cabildo de Tenerife

Desde el Área de Agricultura del Cabildo de Tenerife se viene apostando y trabajando con dos objetivos fundamentales, como son el de prestigiar la actividad agraria, dignificando y valorando el papel de los agricultores y las agricultoras, especialmente entre la población más joven, así como apoyar la profesionalización de los jóvenes agricultores y de aquellas iniciativas empresariales que contribuyan al desarrollo socioeconómico y al sostenimiento del medio rural en la isla de Tenerife.

En esta línea se planteó la primera edición en el año 2011 de los Premios AGROJOVEN, cuya finalidad es la de reconocer y premiar los proyectos empresariales promovidos por jóvenes y que estén vinculados al medio rural de la isla de Tenerife, y preferentemente al sector agrícola y ganadero.

El acto de entrega de los premios AGROJOVEN 2011 tuvo lugar el pasado día 30 de noviembre, siendo los candidatos premiados los siguientes:

Primer Premio dotado con 3.000€ para D. Ramón Borges Díaz, con el proyecto "Finca Ecológica Sostenible".

Se trata de un proyecto basado en el manejo agroecológico de una finca para la creación de una explotación agropecuaria sostenible y autosuficiente en el municipio de Arico, en la zona de la Sabinita. El proyecto combina la producción ecológica con la apuesta por el mantenimiento de las actividades tradicionales de la zona como la

agricultura, la ganadería y la introducción de otras actividades como la lombricultura y la cría de peces, permitiendo cerrar el sistema ecológico y alcanzar el autoabastecimiento de la explotación.

Segundo Premio dotado con 2.000 € para Tierras de Aponte SL (representante D. José María Álvarez Acosta), con el Proyecto "Complejo Agroturístico Tierras de Aponte".

El proyecto presentado consiste en la construcción de un complejo agroturístico dedicado a la vitivinicultura, en el paraje conocido como la Capellanía, en los altos del caserío de Taucho, en el espacio ocupado por una granja caprina abandonada desde hace años. El inmueble albergará un museo, una bodega, una sala de degustaciones y una tienda de productos agroalimentarios locales. La actividad de este centro está enfocada al turismo y al desarrollo rural del municipio, configurándose como una oferta enoturística novedosa en el municipio de Adeje y su entorno, y complementaria al concepto tradicional de "sol y playa". El centro también pondrá en valor la red de senderos que, pasando por los altos de Taucho, conecta el sur de la isla con el Parque Nacional del Teide y otros espacios protegidos, potenciando de

esta manera el ocio vinculado a la naturaleza a través de la organización de excursiones. Por último, la puesta a disposición de un espacio para reuniones, conferencias y otros eventos contribuirá a la activación socio cultural de este paraje rural, al tiempo que la tienda supondrá una ayuda para que los agricultores locales vendan sus productos.

Tercer Premio, dotado con 1.000 € para Dña. Ruth Bolaños Expósito. Proyecto "Biotecnologías aplicadas a la correcta gestión de subproductos ganaderos"

Este proyecto pretende proporcionar soluciones eficaces y sostenibles para la correcta gestión de la materia orgánica compostable, derivada de los procesos de producción propios de las explotaciones ganaderas. Su objetivo es elaborar un fertilizante orgánico de alta calidad y corrector de suelos, llamado humus de lombriz o lombricompost, a partir de los residuos orgánicos generados por el sector agropecuario local. Con la implantación de una infraestructura denominada planta de lombricultura y el empleo de biotecnologías con base agroecológica (compostaje y lombricultura), se pueden transformar "residuos" o subproductos ganaderos, en valiosos recursos.





# Las cebollas de Tenerife, tradición y calidad

■ CATALINA TASCÓN RODRÍGUEZ

La cebolla es una de las hortalizas con más amplia distribución mundial. Fue introducida en Canarias tras la Conquista, y ya en el siglo XVIII se cultivaban cebollas rojas y blancas de gran tamaño que eran muy apreciadas por su dulzura. Durante el siglo XIX los bulbos se exportaron en gran cantidad a las regiones centroamericanas y desde finales del S. XIX y hasta mediados del S. XX, este cultivo adquirió una dimensión económica distinta cuando Tenerife proveyó de semillas a los productores de cebollas del sur de los Estados Unidos. Las condiciones ambientales de esta isla, su aislamiento y localización geográfica, la convirtieron en idónea para la producción de semillas de cebollas dulces subtropicales.

La riqueza varietal que aún descubrimos en la isla, podría ser, en parte, el resultado de esa otrora actividad económica exportadora. En estos momentos, en Tenerife podemos encontrar algunas variedades locales de apreciable calidad, alto rendimiento y gran valor genético, que se han conservado en algunas localidades del norte y oeste de la isla, llegando a ser cada una, un referente agrícola de su zona. La particularidad de estas cebollas estriba en que se trata de variedades subtropicales, adaptadas a nuestra latitud y condiciones ambientales, que pasan el invierno en la tierra y producen en primavera-verano.

La cebolla de Masca, que tiene forma achatada y color rosado asalmonado, se produce en los meses de junio y julio, y se puede comprar enristrada en las ventas locales o en las casas de los agricultores de Masca. Son apropiadas para el consumo en fresco, en guisos o frituras. En los Carrizales, la cebolla se produce en los caseríos de Carrizal Alto y Carrizal Bajo (Buenavista

del Norte) desde finales de junio hasta agosto. En el Carrizal Alto la cebolla es roja, más bien rosa fuerte, dulce y de gran tamaño, mientras que en Carrizal Bajo su color es algo más claro. Se pueden consumir tanto en ensaladas como en guisos y frituras.

La cebolla de Guayonje (Tacoronte), que es de color rojo púrpura y, frecuentemente, de forma poco homogénea, se produce en los meses de mayo y junio. Es la cebolla local-tradicional que primero llega al mercado. Es muy apreciada para las ensaladas porque le aporta color y un sabor suave y dulce.

Difícilmente se puede entender la cocina canaria sin la cebolla. Se emplea en la elaboración de muchos platos de la gastronomía canaria; son la base de los encebollados de pescado, fundamental en la ropa vieja, el caldo de pescado, los tollos y cherne en salsa, salpicones, en potajes como el de trigo y coles, millo, caldo huevo,... y un acompañamiento difícil de desligar (junto con el gofio y queso de cabra) de los potajes y escaldones. Y como aperitivo, es de agradecer, una "cabrilla" de gofio y cebolla junto a un vaso de vino.

La cebolla es un alimento saludable, posee poca grasa y calorías, y es una buena fuente de antioxidantes y fibra. Además, durante siglos se ha empleado en la medicina popular para curar y prevenir trastornos. El aroma y sabor pungente (picante) deriva de los compuestos organosulfurados que posee, los cuales son poco estables y se degradan con rapidez. Sin embargo, los flavonoides, a los que se les atribuye actividad antioxidante, son más estables durante el cocinado. En general, las cebollas poseen efectos beneficiosos para la salud, destacando su actividad antimicrobiana, antiinflamatoria, antiasmática, anticancerígena (cáncer de estómago, colon y mama) y efectos preventivos en enfermedades cardiovasculares.



## No solo café y vino. La Cocina de Dolores

Dolores García pertenece a una gran familia de mujeres luchadoras y amantes de la cocina, algunas de ellas en el anonimato y otras pocas, popularmente conocidas.

Dolores lleva 15 años recopilando recetas y se considera una amante de la cocina, principalmente de nuestra gastronomía y sus productos. Ha hecho de su pasión su trabajo por ello se siente una mujer afortunada.

No Solo café y vino comienza su actividad en agosto de 2010, de la mano del buen hacer de tres mujeres. Dolores García-cocinera por sentimientos, como ella misma se define-, Ana Jaizme, agricultora de La Victoria, y Miriam Portacarrero, gran defensora de las costumbres locales.

Este establecimiento nace con la ilusión y el esfuerzo de sus promotoras por contribuir a dignificar nuestra gastronomía, dando protagonismo para ello a los productos locales y de temporada y surtiéndose principalmente a través de los mercados del agricultor. Como especialidad destacan las carnes: cochino de Tenerife, carne de cabra, cordero pelibuey, carne de conejo, gallinas de patio, huevos de kikas..., que se complementan con una buena oferta

de quesos artesanales y vinos con denominación de origen.

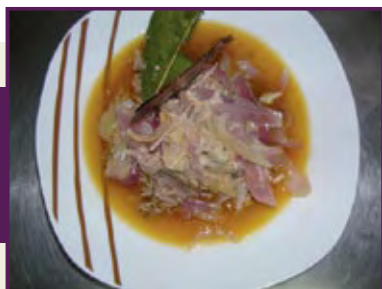
Más allá de considerarse una casa de comidas o un restaurante, se trata de un espacio en el que nuestra memoria gastronómica recupera aromas, olores y sabores de la infancia, degustando las garbanzas de nuestras madres o los potajes de las abuelas, así como transmitiendo el valor de los productos locales a través de talleres y jornadas (catas de papas, sal, aceites, hábitos alimenticios).

Además, cada jueves, No solo Café y vino ofrece la posibilidad a cualquier persona interesada, a través de la actividad denominada "Micro Abierto" de tener un lugar de expresión artística acompañado de un buen plato y una copa de vino.

**Dirección:** Ctra. el Pinito nº 13. Cuesta de la Villa. Santa Úrsula  
**Teléfono:** 922 303307- 647428449

**Horario:** viernes y sábado de 12.30 a 23.00 h. Domingos, lunes y martes de 12.30 a 18.00 h., miércoles cerrado

**Página web:** [www.lacocinadedolores.com](http://www.lacocinadedolores.com)



## Cochino de Tenerife en salsa de cebolla de Guayonge

### Ingredientes

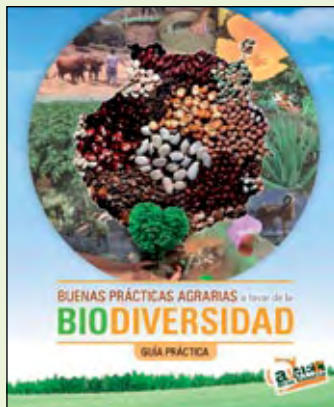
(para seis personas)

2 kilos de paleta de cochino sin hueso y sin piel  
1 kilo de cebolla de Guayonge  
½ kilo de cebolla blanca de Buenavista  
½ puerro, sólo lo blanco  
100 cl. de vino blanco seco de Tenerife "El Ancón"  
2 litros de caldo de verdura  
1 pimienta palmera  
0.50cl de aceite de oliva extra virgen  
½ cucharita pequeña de pimentón de la vera, dulce  
2 hojas de laurel  
2 dientes de ajos  
Sal gruesa al gusto

### Preparación

Doramos la paleta de cochino en el caldero para sellarla y que no suelte su jugo, y la retiramos. En ese aceite freímos la cebolla blanca, los ajos, el puerro, y una vez bien pochadita, añadimos el pimentón de la vera y la pimienta palmera limpia de grana y piel. Dejamos hervir durante 15 minutos, trituramos y añadimos la carne, el vino blanco y el caldo de verdura. Lo sacamos y usaremos la olla exprés, durante 22 minutos. Reducimos bien la salsa, cortamos la carne en tiras o rodajas y las cebollas de guayonge en julianas gruesas y las 2 hojas de laurel. Tapar toda la carne con la salsa resultante, pochar las cebollas y listo para comer. Se recomienda de guarnición una papas coloradas de Baga peladas, cortadas en mitad.

RECETA ORIGINAL DE DOLORES GARCÍA. NO SÓLO CAFÉ Y VINO



### **BUENAS PRÁCTICAS AGRARIAS A FAVOR DE LA BIODIVERSIDAD.**

#### **GUÍA PRÁCTICA**

**ASOCIACIÓN INSULAR DE DESARROLLO RURAL DE GRAN CANARIA (AIDER-GC)**

[http://issuu.com/aidergc/docs/bio/28?mode=a\\_p](http://issuu.com/aidergc/docs/bio/28?mode=a_p)  
136 páginas

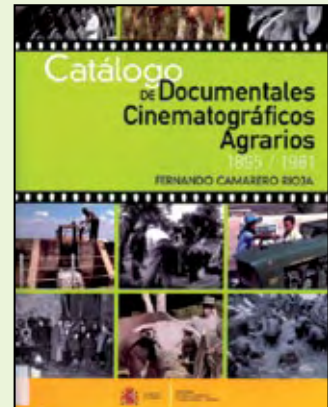
Desde el punto de vista ambiental, la conservación de la biodiversidad debe constituir el objetivo prioritario para Canarias, aspecto imprescindible, entre otros, para la calidad del clima, del aire, el suelo y el agua; partiendo de esta premisa, esta utilísima guía ha sido concebida con la idea de facilitar a todos los trabajadores/as del campo, los principios de actuación para la preservación de la diversidad biológica, así como la prevención de la contaminación, paliando, en lo posible, todos los efectos adversos derivados de la inapropiada utilización de sustancias químicas. Dividida en tres partes claramente diferenciadas, la primera hace referencia al marco conceptual y normativo, destacando la importancia de la biodiversidad dentro del proceso de globalización que sufre el planeta y profundizando en el concepto de los Sistemas de Alto Valor Natural; la segunda parte, bajo el nombre de "Caja de herramientas para la gestión de la biodiversidad en las explotaciones", engloba un acercamiento a medidas dictaminadas por la Política Agraria Común, redes de semillas, asociaciones de razas autóctonas, contratos de explotación, custodia del territorio y otras herramientas de interés. El tercer bloque constituye la guía propiamente dicha y hace alusión a los principios generales de actuación, malas prácticas a erradicar y buenas prácticas a favor de la biodiversidad.



### **APORTACIONES AL CONOCIMIENTO DEL VINO CANARIO**

*Sebastián Delgado Díaz (editor)*  
*Instituto de Estudios Canarios*  
569 páginas

Fruto de una novedosa y exhaustiva recopilación de estudios sobre nuestros vinos, nace este compendio de obligada consulta para enólogos, viticultores, bodegueros y cómo no, consumidores finales que deseen ahondar en el conocimiento de los excelentes caldos canarios, no en vano, como se argumenta en el prólogo, "Las Islas Canarias [...] tienen, desde un punto de vista vitícola, dos características que las hace inigualables: la diferente e importante altitud a pocos kilómetros de la costa y la ausencia de filoxera." En la esmerada elaboración de esta obra han participado numerosos y afamados grupos de investigación que han aportado su conocimiento y experiencia, resumiendo sus artículos publicados en revistas especializadas, previamente seleccionados por el editor, de entre los artículos considerados más representativos. La publicación, que marca un antes y un después en la profundización de los vinos elaborados en Canarias, consta de veintitrés estudios y un glosario del vino; el capítulo inicial, obra del propio coordinador científico, pretende hacer comprender las múltiples contribuciones dentro de la propia estructura del libro y sintetizar el contenido del mismo, también se expone un breve planteamiento de las bases científicas de la viticultura y de la enología, además de una concisa descripción del proceso básico de vinificación.



### **CATÁLOGO DE DOCUMENTALES CINEMATográfICOS AGRARIOS 1895/1981**

*Fernando Camarero Rioja*  
Disponibile a texto completo en: [http://www.marm.es/es/ministerio/servicios-generales/archivos-bibliotecas/Catalogo\\_documentales\\_cinematograficos\\_completo\\_tcm7-163919.pdf](http://www.marm.es/es/ministerio/servicios-generales/archivos-bibliotecas/Catalogo_documentales_cinematograficos_completo_tcm7-163919.pdf)  
287 páginas

El Ministerio de Agricultura, con sus diversas denominaciones a lo largo de su trayectoria, se ha encargado de la realización de numerosos documentales relacionados con la agricultura, el mundo rural y las políticas agrarias a través del tiempo. Este valioso fondo ha sido escrupulosamente restaurado y digitalizado, para ello se ha contado con la inestimable labor de la Filmoteca Española y de las Comunidades Autónomas, así como de diferentes asociaciones, fundaciones e instituciones, todo ello para formar parte de un excepcional patrimonio documental, que se recoge en el presente catálogo.

Con la finalidad de mejorar la formación de los agricultores se creó en 1926 el "Servicio de cátedra ambulante agropecuaria", además se fueron creando a partir de esta fecha diferentes Confederaciones Hidrográficas; se comenzó a emplear el cine para enseñar el cultivo de regadío. Posteriormente, en 1933, se instauró el Servicio Central de Cinematografía Agrícola, que dependía de la Dirección General de Agricultura, considerándose el medio cinematográfico el idóneo para divulgar las prácticas agrarias, debido al elevado índice, por esas fechas, del analfabetismo en la población rural.

La producción documental cinematográfica del Ministerio de Agricultura queda patente en esta obra, que referencia un total aproximado de 5.000 minutos en 369 documentales.



<http://www.custodia-territorio.es/>



<http://www.ruralnaturaleza.com/>



<http://www.redmujeresruralesyurbanas.com>



<http://www.diba.cat/parcsn/parcs/index.asp?Parc=9>



<http://aidergc.blogspot.com/p/publicaciones.html>



<http://www.runaemprende.com/>



<http://www.ecotur.es>



<http://www.infoagro.com/>



<http://www.foromundialadel.org/>



<http://www.rtve.es/television/agrosfera/>



<http://www.redr.es/es/portal.do?jsessionid=A5BC418375255CF21EDEC62E4C4939DF>



<http://www.iesa.csic.es/investigacion/detallarproyecto/id/15>



[www.agrocabildo.com](http://www.agrocabildo.com)



<http://www.youtube.com/watch?v=LE7joZH05w>



<http://www.youtube.com/watch?v=rw6t0CuL37w>

## INTERNATIONAL GREEN WEEK BERLIN. SEMANA VERDE INTERNACIONAL DE BERLÍN.

Feria de la industria alimentaria, agricultura y horticultura  
 Fecha: 20.01.2012 – 29.01.2012  
 Localización: Berlín  
[www.greenweek.de](http://www.greenweek.de)

## FIMA. 37 FERIA INTERNACIONAL DE LA MAQUINARIA AGRÍCOLA

Fecha: 14.02.2012 – 18.02.2012  
 Localización: Zaragoza, España  
[www.feriazaragoza.com/fima\\_agricola.aspx](http://www.feriazaragoza.com/fima_agricola.aspx)



## BIOFACH 2012. FERIA AGRICULTURA ECOLÓGICA

Fecha: 15.02.2012 – 18.02.2012  
 Localización: Nuremberg, Alemania  
[www.biofach.de](http://www.biofach.de)

## CONGRESO INTERNACIONAL TURISMO RURAL

Los productos culturales, motores del turismo rural  
 Fecha: 16.02.2012 – 17.02.2012  
 Localización: Pamplona, España  
[www.congresoturismorural.es](http://www.congresoturismorural.es)

## FERIA EXPOCITFRESA 2012 CARTAYA, HUELVA

Fecha: 22.02.2012 - 24.02.2012  
 Localización: Huelva, España  
[www.expocitfresa.com/](http://www.expocitfresa.com/)

## EXPOCIDA CONGRESO PROFESIONAL Y FERIA DE CONTROL DE PLAGAS Y SANIDAD AMBIENTAL

Fecha: 23.02.2012 – 24.02.2012  
 Localización: IFEMA - Centro de Convenciones Norte, Madrid, España  
[www.expocida.com/](http://www.expocida.com/)

## FERIA INTERNACIONAL APÍCOLA PASTRANA 2012, GUADALAJARA Y CONGRESO INTERNACIONAL APÍCOLA 2012

Fecha: 09.03.2012 - 11.03.2012  
 Localización: Pastrana, Guadalajara, España  
[www.feriaapicola.es/](http://www.feriaapicola.es/)

## GANDAGRO 2012

Fecha: 8.03.2012 – 10.03.2012  
 Localización: Silleda, Pontevedra, España  
[www.gandagro.com](http://www.gandagro.com)

## AGRO 2012 BRAGA: FERIA INTERNACIONAL DE AGRICULTURA, BOSQUES Y ALIMENTACIÓN, PORTUGAL

Fecha: 22.03.2012 - 25.03.2012  
 Localización: Braga, Portugal

## IX CONGRESO INTERNACIONAL DE BARCELONA SOBRE LA DIETA MEDITERRÁNEA

Fecha: 27.03.2012 – 28.03.2012  
 Localización: Barcelona, España  
<http://congresodietamediterranea.com/>



## FIVE 2012 PAMPLONA: FERIA INTERNACIONAL DEL VINO ECOLÓGICO

Fecha: 17.04.2012 - 18.04.2012  
 Localización: Pamplona, España  
[www.five-bio.com/](http://www.five-bio.com/)

## EXPOHOSTEL Y GASTRONOMÍA TENERIFE 2012:

FERIA DE ALIMENTACIÓN EN SANTA CRUZ DE TENERIFE  
 Fecha: 16.04.2012 - 19.04.2012  
 Localización: Santa Cruz de Tenerife, España  
[www.expohostel-alimentacion.com/](http://www.expohostel-alimentacion.com/)



## Suscripción gratuita

Si está interesado en recibir de forma gratuita la revista **Mundo Rural de Tenerife**, puede solicitarla a través de la página web: [www.agrocabildo.com](http://www.agrocabildo.com)

**Portal de difusión  
de tecnología agraria  
para la información  
y formación de los  
habitantes del medio rural.**



*Síguenos en:*

**[www.agrocabildo.com](http://www.agrocabildo.com)**



**You** 

**flickr**



slideshare

# Tenerife isla de agro diver sidad



**EXPOSICIÓN:**  
CASA DEL VINO  
FINCA LA BARANDA. EL SAUZAL

